# nº 31/ Octubre de 2014 La Puebla de Montalbán (Toledo)

# **Editorial**

Como cualquier asociación que se preste, en la nuestra de "LAS CUMBRES DE MONTALBÁN" se celebró el pasado día 27 de septiembre la asamblea general ordinaria con el objetivo de renovar los cargos de representación. A falta de candidatos que se presentasen, por votación de los asistentes, resultamos elegidos para los cargos de presidente, secretario y tesorero respectivamente, los señores D. Rodolfo de los Reyes Ruiz, D. Cesáreo Morón Pinel y D. Benjamín de Castro Herrero.

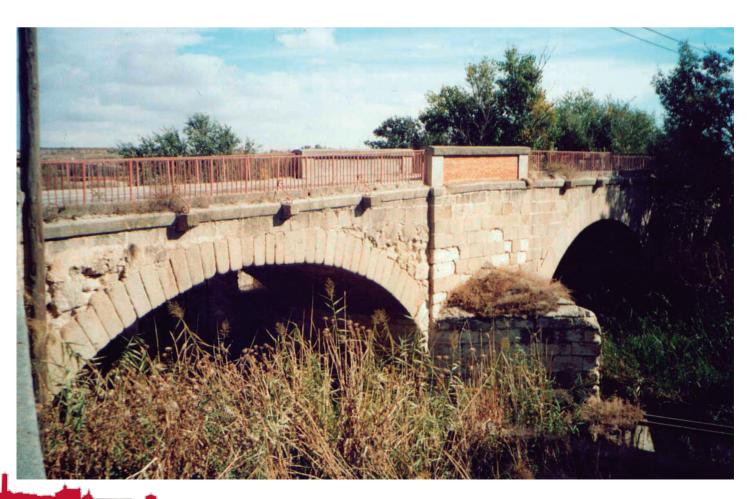
Desde estas páginas de la revista queremos manifestar, en primer lugar nuestro reconocimiento a los anteriores presidente, secretario y tesorero por su esfuerzo y dedicación a la asociación, que es lo mismo que decir a la revista "Crónicas" durante los últimos años. Sin ellos, las metas propuestas difícilmente se hubieran alcanzado.

En segundo lugar, queremos mostrar la más firme voluntad de continuar la línea emprendida por nuestros antecesores, esperando contar con su imprescindible apoyo para guiar con timón correcto el destino de la asociación y de la revista "*Crónicas*". En ello pondremos nuestro conocimiento y empeño.

Por otro lado, pretendemos dejar constancia de una idea, para nosotros ciertamente luminosa, de algunos pueblanos que pretenden emprender cuantas acciones sean necesarias para recuperar el viejo puente sobre el río Tajo. Desde estas páginas queremos sumarnos a la idea y apoyarla en la medida de nuestras fuerzas ya que un bien histórico de La Puebla de Montalbán no puede desaparecer bajo la capa de la desidia y el olvido. Así mismo animamos a cuantas asociaciones y colectivos existen en nuestro municipio y a todos los pueblanos preocupados por la historia de su pueblo, a colaborar activamente en dicha iniciativa.

No podemos dejar en el tintero unas palabras de gratitud y satisfacción referidas a todos aquellos que han participado de una manera u otra en el desarrollo del Festival Celestina. Tamaño esfuerzo, sacrificio y tesón se han visto galardonados con un importante éxito de público que pone a nuestro pueblo en un lugar destacado dentro de la actividad cultural regional. Continuar y mejorar lo ya andado debe ser misión de todos, los que participan directamente desde todos los rincones hasta los que con su asistencia a las diferentes representaciones, contribuyen a incrementar las actividades del Festival. Desde estas mismas páginas, un "alma mater" del Festival nos ofrecerá una información más detallada del mismo.

Para terminar no podemos olvidarnos de todos los colaboradores y patrocinadores de la revista "Crónicas" porque sin ellos resultaría imposible su edición y por tanto los pueblanos y no pueblanos se verían privados de la diversa e interesante información que desde estas páginas ve la luz. Muchas gracias a todos.



## **SUMARIO**

Portada: Fotos de Natalia Velasco.

Composición: Benjamín de Castro.

2/EDITORIAL.

3/ Sumario. Poesías de Domingo Cordero.

4/ NTRA. SRA. DE LA PAZ, ¿IMAGEN DE ISABEL LA CATÓLICA?.

POR OSCAR LUENGO SORIA.

6/ COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LA PAZ. Por Benjamín de Castro Herrero.

**13/ EL CINCO DE OROS.**Por Jesús Pulido Ruiz.

17/ DE LA CASA TELPOCHCALLI, CALMÉCAC Y DE LOS MONAS-TERIOS DE LA MUJERES... - DE LA ECUACIÓN-Por Dolores González Lázaro.

21/ Enrique Dávila Pacheco (Otro Pueblano en América).

Por Cesáreo Morón Pinel.

**23/ XVI E**DICIÓN DEL **F**ESTIVAL **C**ELESTINA. Por Mª Elena Diardes.

**28/** La Puebla de Montalbán durante la Dictadura de Primo de Rivera .

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

**35/ PLEBERIO EL PADRE DE MELIBEA.**Por Pedro Velasco Ramos.

**40/ A**RTESANOS PARA EL **R**ECUERDO: **J**ESÚS, EL **J**OYERO. *Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.* 

42/LA DISLEXIA.

Por Frco. Javier García Rafael de la Cruz.

44/ La Manzanilla.

Por Rafael Morón Villaluenga.

**46/ Frutos del Otoño. El Endrino.**Por Pilar Villalobos Moreno.

CRÓNICAS. Revista trimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la Asociación Cultural "Las Cumbres de Montalbán".

web: www.lascumbresdemontalban.com

e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz.

Consejo de redacción: Cesáreo Morón, Dolores González, Doroteo Palomo, Benjamín de Castro, José Benitez Martín de Eugenio y Pedro Velasco.

Diseño e Impresión:

Gráficas La Puebla - 925 745 074 Depósito Legal: TO-538-2007

#### **EL BURRO DEL "PELÓN"**

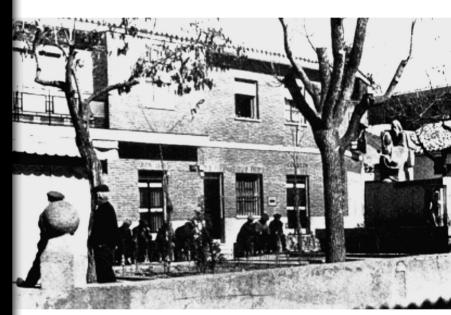
Cargado su serón con las sandías en seco se paró el noble pollino.

- "Pelón" hay un palo delante del camino, parece que me tiene antipatías.
- No te preocupes, pasas toos los días.
- ¡Si me muerde te importa a ti un comino;
- Sigamos sin dudar nuestro destino.
- Mira, "Pelón" parece desvarías.

¡Qué culebra más grande, y me miraba¡ El amo es bravucón, no tiene miedo, a mí cada patita me temblaba.

Otra vimos volviendo del viñedo aquella era más chica y no silbaba de todas formas, se me agujó el pelo.

Domingo Cordero



#### **EL DURO DE SAN ANTÓN**

Yo no he hecho mal a naide, seor curita, yo no suelo jurar, pero hoy le juro, que del cepillo aquel no cogí un duro o pregunte al que va en la borriquita.

Él me ha visto, me ha visto Santa Rita, en el suelo lo vi, se lo aseguro, brillaba y rebrillaba allí en lo oscuro y me dije, pa mí, por la visita.

Lo he encontrado, estaba tan solito, que lo guardé sin más en el bolsillo esperando que críe en primavera.

Es un duro cabal, santo y bendito, echaré la mitad en el cepillo la otra mitad se la daré pa cera.

Domingo Cordero

# NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, ¿IMAGEN DE ISABEL LA CATÓLICA?

Por **Oscar Luengo Soria**, Ldo. en Historia del Arte y guía del Castillo de Montalbán

De todos es sabido la importancia histórica que La Puebla de Montalbán tuvo en los tiempos bajomedievales de la amplia historia de nuestro país. Señores, condes y nobleza en general, pasaron por aquí, dejando su impronta y haciendo de La Puebla, primero como capital del señorío y del condado después, una villa con cierto renombre e importancia dentro del reino de Castilla.

En el estilo Gótico, esa evolución, se refleja claramente en los gestos, en la mirada, que tiene la madre con el Niño y con los fieles, es decir, la ternura que refleja su rostro. La posición del Niño, también es claramente modificada; va a estar recostado sobre el pecho de la Virgen, en una posición no tan estática ni hierática como las representadas por los bizantinos ni por el canon establecido en el estilo Románico.







Esa importancia, se vio engrandecida con la construcción de numerosos edificios que han llegado a nosotros como seña de identidad de aquel esplendor, como son el Palacio de los Condes de Montalbán o la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, entre otros. En este templo, se venera la imagen, recientemente restaurada, de la Virgen de la Paz, patrona de la localidad y es ahora, después de la restauración, cuando vemos la riqueza de la calidad de la talla desde el punto de vista artístico.

La talla en sí, de finales del siglo XV, ó principios del siglo XVI, muestra una evolución de las antiguas vírgenes bizantinas y griegas de los siglos XI y XII, que se plasmaban en los iconos, siempre con el Niño en brazos. Esa evolución, pasó a Europa en la iconografía del estilo Románico, con tallas muy estáticas, sirviendo la mayoría de ellas como si la Virgen fuese el trono del Niño; es lo que se conoce como Virgen Theotokos, la virgen como si fuese el trono de Dios (imagen de la Virgen de Melque).

La inmensa mayoría de las tallas de la Virgen María que se realizaban en aquellos tiempos (finales del siglo XV), seguían un patrón iconográfico bien establecido. En Castilla estaba muy de moda, en temas artísticos, el denominado Gótico Isabelino, estilo impuesto por la propia reina Isabel la Católica (de ahí el nombre de Isabelino) con influencias que provenían del norte de Europa, concretamente de Flandes y Alemania. Este gusto fue plasmado mayoritariamente en la arquitectura, pero también llegó al resto de las Artes. En escultura sacra, se utilizaban unas características estéticas a seguir para realizar las tallas religiosas, y en particular la imagen de la Virgen. En esos tiempos, la moda flamenca dictaba el canon de belleza para esculpir las imágenes de la Virgen María: debía de ser joven, con rostro delicado y suave belleza, clara de piel y largos cabellos rubios ondulados. Otra clara influencia flamenca, fue el tratamiento que se daba a las telas, con formas

onduladas y angulosas de los pliegues, ocultando totalmente las formas humanas entre los complicados ropajes. Estas características escultóricas, curiosamente, coinciden con las representaciones pictóricas que nos han llegado de los retratos de la reina Isabel la Católica, lo que pone en tela de juicio, si en España, los escultores encargados de esculpir las imágenes de la Virgen María con el Niño, tomaran como modelo el propio rostro de la reina Católica para sus esculturas. Por eso, el autor que realizó la talla de Nuestra Señora de la Paz, o bien pudo ser un escultor holandés que utilizase el canon flamenco de belleza establecido para la imagen de la Virgen, con lo que el hecho de que las características físicas tomadas para representar el rostro de la madre de Cristo se asemejaran a las de la reina Isabel, fuesen mera coincidencia, o bien que se tratase de un escultor español o flamenco asentado en nuestro país, que tomara esos rasgos físicos de la reina como modelo a seguir para la realización de la talla, sirviéndose en todo momento de las características e influencias flamencas.

Pero en cualquier caso, ¿cómo llegaría la actual imagen de Nuestra Señora de la Paz a La Puebla? En aquellos tiempos, era muy frecuente que los nobles en general, tuviesen en su poder un amplio repertorio de imágenes de santos, tanto representaciones pictóricas como escultóricas. Muchas de ellas, eran representaciones de la Virgen con el Niño, que en varias ocasiones eran donadas al pueblo o a templos a los que tenían una gran devoción. La Virgen de Nuestra Señora de la Paz, pudo ser un ejemplo de esas donaciones de la nobleza a la Iglesia. En La Puebla, a finales del siglo XV, estaba ya establecido el Señorío de Montalbán, con su primer señor D. Alonso Téllez Girón, casado con Da Marina de Guevara. Es muy probable, que fueran ellos o algún descendiente, los que donaron a la iglesia parroquial de la localidad la actual imagen de la Virgen de la Paz.

Sea como fuese, el hecho de que los rasgos faciales de la Virgen de la Paz, coincidan con los de Isabel la Católica son más que evidentes después de la necesaria restauración que se llevó a cabo hace unos meses de la imagen de la patrona de la Puebla de Montalbán, que devolvió la rica policromía a la imagen. En cualquier caso, juzguen ustedes mismos.















# COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DE LA PAZ 1674 - 1831

Por Benjamín de Castro Herrero.

(Textos transcritos del libro original de dicha Cofradía, por Benjamín de Casto Herrero)

Cuando se habla sobre la tradición de la devoción de Nuestra Señora de La Paz nos hemos referido, siempre, a la ya famosa frase que pronunciara el Rey Alfonso VI, a su paso por la localidad de La Puebla de Montalbán, el día 24 de enero de 1085, en dirección

a la conquista de la ciudad de Toledo ocurrida el 25 de mayo de ese mismo año, cuando al ver a un gentío que venía a recibirle con estandarte y una pequeña imagen de la virgen que aquí se veneraba; al verlos el Rey Exclamó: "Aquestos vienen en son de Paz". Desde entonces y siempre según la tradición y no la historia, se la denominó a aquella imagen con el nombre de "La Virgen de La Paz"; aunque como es sabido, y esto si es historia sería en el año 1653 cuando por orden del Papa Inocencio se realizó el Voto a Nuestra Señora de la Paz nombrándola como Patrona de la Iglesia Parroquial y de la Villa de La Puebla de Montalbán.

Hasta aquí, estos datos referentes a la Virgen de La Paz, cuya festividad se viene celebrando desde entonces todos los 24 de Enero de cada año. Pero pocos habíamos oído sobre la devoción al Santísimo Cristo de la Paz. Y la verdad es que existió hasta el año de 1831 según datos extraídos del Archivo Parroquial.

En la Revista "Provincia" que editaba la diputación Provincial de Toledo, en su número 38, segundo trimestre del año de 1962 D. G. Velo Nieto, Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo hace referencia a este hecho ocurrido el 24 de enero de 1085 que narra así:

... "Por cierto que, en la Iglesia de este pueblo, últimamente citado -se refiere a La Puebla de Montalbán- había dos artísticas y legendarias imágenes, una de la Virgen y otra de Jesús: La de Santa María, con la advocación de Nuestra Señora de la Paz se vine venerando en la Parroquia desde tiempos remotos... según tradición conservada por distintas generaciones,

es la imagen que, acompañada por los fieles de Campanario, salió a recibir al Rey Alfonso VI durante la campaña realizada para arrebatar aquellas tierras a la morisma. Y cuando el conquistador de Toledo vio avanzar hacia él y su comitiva considerable avalancha de gente de dudoso aspecto se quedó perplejo y vacilante; pero al observar que portaban flamantes estandartes blancos dijo a sus cortesanos capitanes: "Aquestos vienen en son de Paz".

Y por esta razón recibieron los títulos de Cristo y Virgen de la Paz las respectivas bellas esculturas que salieron al encuentro del glorioso paladín y Rey cristiano. Todavía—esto lo decía el Sr. Velo en el año 1962—existen en la Parroquia pedazos de la imagen de Jesús que, es la que recibía mayor culto y fue destruida durante la Cruzada."

Al realizar este trabajo me he interesado sobre este dato y en la actualidad no existen ningún resto de dicha imagen, no quedando ningún vestigio de la misma, solamente la certeza, según los escritos del Libro de Fábrica de la Parroquia y el propio de la cofradía que en su nombre se fundó, de que existió.

Quiso la casualidad que investigando en el Archivo Parroquial un posible dato sobre la construcción de las "Gradas de la Iglesia" que existieron en la Puerta Mayor que tiene su entrada por la plaza y en el Libro de Fábrica perteneciente al año 1745, en su folio nº 45,

apunte nº 26 encuentro la siguiente anotación: "Acepte"... Previniese es de la obligación de esta fábrica surtir de aceite necesario tres lámparas que son la del Santísimo Cristo de la Paz, la de la Parroquia antigua de San Miguel y la del altar Mayor, y por todas tres se da cada año 18 arrobas de aceite y por los seis años y medio que empezaron a correr en primero de Julio de mil setecientos treinta y nueve hasta primero de diciembre de cuarenta y cinco..." y en otro apunte del libro de fábrica volvemos a leer "Memoria de Juan de Cabañas": "Que según consta de cuenta antecedente se estaban debiendo a esta Iglesia por D. Antonio Collado, Presbítero de esta villa poseedor de la memoria que fundó Juan Cabañas entablada al folio 150 del tomo V, cuarenta y cinco arrobas de aceite hasta fin de 1753 al respecto de tres arrobas por año que percibe esta iglesia para



cebar la lámpara del Santísimo Cristo de La Paz, donde hay Sagrario y mantienen permanentemente lámpara..."

Estas y otras anotaciones nos hizo sospechar que no solamente ya sabíamos que existía la imagen del Santísimo Cristo de la Paz, sino que tenía altar con exposición permanente del Santísimo, capilla y probablemente Cofradía. El Señor cura Párroco D. Teodoro Barrante Lázaro, pronto nos sacó de la duda poniendo en mis manos el libro de la fundación de la cofradía del Santísimo Cristo de la Paz fechado en 19 de marzo de 1674 y cerrado en Julio de 1831.

Ante esta reliquia abandoné de momento el estudio del libro de fábrica, puesto que el dato que yo buscaba sobre la construcción de las Gradas de la Plaza, no estaba reflejado y me dedique a estudiar, traducir y analizar dicho documento.

Es un legajo encuadernando en pergamino autentico y reforzado con piel, se ha conservado en buen estado y consta de 182 folios, (364 páginas), incluido, al final, el índice alfabético de los nombres de los hermanos que pertenecieron a dicha cofradía.

Adjuntamos el texto original de la fundación de dicha cofradía. Hecho ocurrido el día 19 de Marzo de 1674, día del glorioso San José, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra señora de la

Paz de La Puebla de Montalbán. Y cuya traducción literal del Acta Fundacional es la siguiente:

"Primera Junta que hace la congregación que se ha fundado en el Altar del Santísimo Cristo de la Paz de esta villa de La Puebla de Montalbán este año de 1674".

"En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Paz a diez y nueve días del mes de marzo de mil seiscientos setenta y cuatro de la festividad del glorioso San José se juntaron a congregación los congregantes de la congregación que se ha fundado al Santísimo Cristo de la Paz y en su altar de dicha Iglesia. Para efecto de nombrar oficiales y dar forma a la observación y cumplimiento de las ordenzazas hechas por dicha congregación y aprobadas por los señores del consejo de (¿) y lo demás que convenga para el servicio de Dios Vivo y que permanezca dicha congregación. Y los que se juntaron son los señores: Licenciado Juan Moreno del Valle, Beneficiado de dicha Iglesia, Licenciado Sebastian de Escobar Dávila y Pantoja, comisario del Santo Oficio, Licenciado Nicolás de Sahagún y Sotomayor, Presbítero

Bernabé Cañadas familiar del Santo Oficio, Alcalde Ordinario D. Alonso de Cepeda; don Iñigo Núñez, Francisco del Valle Pozuelo, Licenciado don Alonso Téllez, Licenciado Juan del Valle Pozuelo, Presbíteros D. Diego Núñez, D. Luis de Sosa, Francisco Rojas Montemayor, Lorenzo Gutiérrez, Diego Martínez de la Judería, Juan Sánchez de Buendía, D. Antonio Calderón, Gabriel Téllez y Gálvez, D. Manuel de Verga, D. Pedro Belez, Alonso Balencia, D. Martín de Paredes, Mateo de Villegas, Melchor Gómez Manzanilla, Alonso Contonentes, Licenciado D. Andrés de Manzanilla, abogado de los Reales Consejos, Francisco López Franco, Francisco Doblado, Joseph Escudero, Tomás Esteban,

Sebastián de Toledo Esteban Asís de Jarama, D. Diego de Cepeda, D. Juan de Cepeda, Mateo Balberde, Joseph Sánchez y Diego Martínez Bargueño, escribano público y de Ayuntamiento de esta villa.

Primeramente se pidió bendición e inspiración al Santo Cristo de la Paz para que su divina imagen se sirva de dar acierto en esta Junta y en las demás que hiciere la congregación.

Se nombraron por Prefecto de esta congregación de aquí a la Cruz de Mayo de este año de mil seiscientos setenta y cuatro al Licenciado Juan Moreno del valle, Beneficiado.

Se nombraron para asistentes a José y Diego Cepeda y Andrés Carrasco, familiar del Santo Oficio.

Nombraron por consultores hasta el dicho día de la Cruz de Mayo a los Licenciados D. Alonso Téllez y Alonso de Villarrael, V los otros, prefecto, asistentes y

Téllez y Alonso de Villarroel. Y los otros, prefecto, asistentes y consultores hicieron por nombrar de la dicha congregación en la forma siguiente:

Nombraron Capilleros a los señores D. Juan de Cepeda y D. Diego de Angulo.

Nombraron para Celadores de dicha congregación a los señores Sebastian de Glovar y Francisco del Valle Pozuelo.

Nombraron para enfermeros hasta dicho día a los señores D. Félix Luis Morico y Gabriel de Magán del Valle.

Nombraron por Tesorero a D. Jerónimo Sereno.

Nombraron por Secretario de dicha congregación en dicho tiempo a D. Diego Montones Bargueño.

Nombraron por Maestro de Ceremonias al Licenciado Nicolás Sahagún.

Nombraron por Lectores a los señores D. Luis de Sosa y Cristóbal Eusebio y Pantoja.



Nombraron Capellanes de rosario a los Licenciados D. Antonio de Ludeña y Antonio de Sahagún.

Nombraron por Monitor de dicha congregación en dicho tiempo a Miguel de Villegas.

Nombraron por Diputado de dicha congregación a los Sres. Alonso de Cepeda y Francisco Doblado.

No se nombra persona que enseñe la Doctrina Cristiana por quedarse para nombramiento del año que viene por haberse pasado el tiempo de la enseñanza de la Doctrina Cristiana.

Todos los cuales estos oficios cumplen el día de la festividad de La Santa Cruz. Acordaron que la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz de Mayo de este presente año se haga con la mayor autoridad y solemnidad que requiera

Así lo acordaron y firman.

Desde su fundación el día 19 de Marzo, día del glorioso San José del año 1674, como consta en el acta fundacional se efectúan reuniones cada año para tratar como dice textualmente la celebrada en junio de año 1675 "para tratar la cosas tocantes al servicio de Dios vivo y utilidad de dicha congregación y estando así juntos acordaron lo siguiente"

En esta congregación se recibió una donación de una lámpara de plata para que esté delante del Santo Cristo de la Paz y así mismo 200 ducados para que se ponga a censo y con los réditos se compren aceite para que arda dicha lámpara perpetuamente y que al donante se le admitiese como uno de los congregantes.

Dicho señor se llamaba D. Bartolomé Moreno. Desde ese momento el altar del Santo Cristo tuvo Sagrario y exposición del Santísimo, junto con el altar mayor de la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz y la de San Miguel, según testimonio de todos los visitadores que por la parroquia pasaron.

En la congregación del cinco de abril de 1676, siendo Prefecto de ella el Licenciado D. Antonio Téllez y Sotoma-yor "...se juntaron para efecto de que dicha congregación vaya en forma de comunidad a hacer las diligencias para ganar el jubileo del año Santo que su Santidad ha concedido a todos los fieles, se acordó que todos los señores congregantes se juntasen y fuesen en comunidad a visitar las iglesias que están señaladas para dicho efecto".

Tambien se presento la petición por parte de

D. Gabriel de Vera, presbítero y D. Antonio Hibanía "... para que se les admitiesen por hermanos y congregantes y vista por el prefecto y demás oficiales dijeron los admitían y admitieron por tales congregantes para que gocen de los mismos honores e indulgencias que gozan los demás y con cargo de que cumplan con los cargos a que son obligados en conformidad de las ordenanzas de dicha congregación y los susodichos se obligaron y lo aceptaron y firmaron"

En este cabildo se acordó hacer estampitas de la imagen del Santísimo Cristo; poner una mesa para pedir limosna y que el dinero que se obtuviera fuera para gastos de la congregación. Comisionando a los señores D. Nicolás Sahagún y D. Tomás Gómez Manzanilla.

En estos primeros años, la actividad de la Cofradía fue muy activa y las reuniones se celebraban todos los meses de abril de cada año en el que se nombraban los diferentes cargos que habrían de empezar a ejercer el día de la Cruz de Mayo como se dijo en el acta fundacional. En el año de 1677 se tomó el acuerdo de que si alguna mujer solicitase el ingreso en la cofradía que se las admitiese.

Será en el capitulo de 1678, en el que volvieron a nombrar nuevos cargos desde el prefecto pasando por los asistentes, consultores, capilleros, celadores, enfermeros, tesorero, secretario, maestro de ceremonias, lectores, capellanes del rosario, monitor, diputados y doctrina Cristiana.

Altay dal Stwa Cristo da la Cruz a Cuertas

Altar del Stmo. Cristo de la Cruz a Cuestas, Iglesia Parroquial Ntra. Sra de la Paz

Por primera vez, en este año de 1678, el tesorero presenta las cuentas de la Congregación por lo que se deduce que la fiesta del Santísimo Cristo de la Paz se celebraba el día de la Santa cruz, debo entender que el día 3 de mayo, con estos términos:

- Da por Data de la cera que ha gastado en las cuatro fiestas y en los domingos terceros de cada mes y en los rosarios 550 reales, más 216 reales de cuatro sermones.
- Más de las chirimías de las 40 horas y de la fiesta de la Cruz.... 78 reales.
- De los derechos de la Iglesia de las cuatro fiestas y de las misas que se hicieron por tres congregantes difuntos...69 reales.
- Más 12 misas que ha dicho en los doce meses a la congregación...36 reales.

- Más de los tafetanes para colgar la capilla del Santísimo Cristo de La Paz el día de la Cruz... 14 reales.
- Más de dos tablas que hizo para sentar los jubileos y los oficios que tiene la congregación.... 20 reales.
- Más se dio a Alonso González, campanero, de asistir a todas las fiestas y colgar la Iglesia.... 20 reales.
- Más da en Data 370 reales que no cobró de los congregantes porque unos no lo tuvieron y otros no quisieron dar... 370 reales.
- Más de once libras de cera que sobraron y entregó al Licenciado Juan del Valle Pozuelo, presente prefecto, que importaron... 132 reales.

En esta presentación de cuentas del tesorero en 1678 observamos como, a los cuatro años de su fundación, ya tenían problema de cobro de las cuotas a los congregantes. Durante los siguientes años 1679, 80 y 81 se sucedieron las reuniones, todos los días 3 de Mayo. En el acta de 1682 se admiten como nuevos congregantes a D. Melchor Castellano, maestro de niños y a D. Francisco Molinero, Sacristán Mayor de la Parroquia. Pero en ella el Prefecto encarga se hagan las diligencias que convengan para la cobranza y apunte los que no pagan para que la Congregación disponga lo que convenga y lo firmaron. Dato inequívoco de que las finanzas de la congregación, lejos de arreglarse se estaban deteriorando; no obstante, en un acta fechada el día 8 de Septiembre de 1683, se admite como socio a Corregidor de la villa D. Feli-

pe Sereno y Pozas y se nombraron nuevos cargos en la congregación; lo mismo que ocurrió en el capitulo del año 1685. Será en el de 1687 donde se reconozca que hay pocos medios para poder celebrar la festividad de las cuarenta horas pues según el administrador parte de los congregantes están pobres e imposibilitados y no han podido acudir con la aportación y propone que, "...cada congregante de los que asisten a esta Junta contribuya, por ahora, con seis reales y que se cobre de los demás congregantes lo que estuviesen debiendo"

Las reuniones de los Cabildos de la congregación son cada vez más escasas y desde el quince de febrero de 1688, en que fue nombrado nuevo prefecto en la persona del Licenciado D. Antonio Sahagún Sotomayor, Teniente Cura de dicha iglesia, no volverán a reunirse hasta el 27 de febrero de 1691 y aunque en este capitulo se volvieron

a nombrar nuevos cargos ya se advierte que "...existe quiebra en la paga de la proporción que deben dar los congregantes para los gastos de las festividades de la congregación".

En este mismo año, el día 16 de mayo, reciben al visitador eclesiástico D. Pedro Gracián, siendo Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas el cardenal Porto Carrero que dice:

"Estando en esta visita ordinaria en esta villa, visito este libro de la congregación del Santo Cristo de la Paz que se sirve en la parroquial de esta villa y halla no se toman las cuentas a los prefectos o mayordomos de dicha congregación de que se sigue grande perjuicio por no contar las rentas y emolumentos que

tiene y en qué se invierten y gastan. Para cuyo remedio manda su Merced que todos los años retomen dichas cuentas de prefecto o mayordomo que las debe dar con asistencia e intervención del cura de esta villa". Por tal motivo se les impuso la multa de 20 reales.

Hasta el día 4 de junio de 1695 no volvió a celebrarse ningún cabildo ni visita eclesiástica. En esta fecha el visitador deja escrito que la cofradía del Santísimo Cristo de la Paz no tiene renta alguna y que se hace la fiesta de la limosna. Lo mismo ocurriría el siguiente año de 1696 cuya reunión sería para acordar celebrar la dicha fiesta de la limosna a cargo de la congregación y que "se hiciera con la mayor solemnidad y autoridad que se pueda". En este capitulo se volvieron a nombrar cargos, que serían los últimos pues; ya no se escribe nada en el libro de la Hermandad hasta el 14

de abril de 1733 y ya no será el cabildo sino el visitador Eclesiástico, en este caso don Manuel Ruiz Machuca el que ante notario exige la exhibición de las alhajas, rentas y otros efectos pertenecientes al Santísimo Cristo de la Paz que se venera en la Parroquia de esta villa (de que había fundada congregación y de que hoy se dice no subsiste) y que hay fundada cofradía la que no se ha visitado ni existe libro desde la visita celebrada en 4 de junio de 1695 (Folio nº 36) en la que D. Pedro Gracián, visitador General eclesiástico de este partido de Montalbán visitó este libro de la congregación del Santísimo Cristo de la Paz que se sirve en la Parroquia de la villa y halló que no tiene renta y que se hace la fiesta de la limosna y lo cual no se toman cuentas y no obstante para que haya claridad mandó su merced se tomen en cargo a los mayordomos del perjuicio de Dios Vivo para aumento de esta congregación.



Altar de la Virgen del Carmen, Iglesia Parroquial Ntra. Sra de la Paz

Como se ve, a partir de ese cuatro de junio de 1695 la congregación prácticamente no existe como tal y será el visitador canónico el encargado de velar por las rentas de lo que fue la congregación. Pasando el cuidado del altar o capilla del Santísimo Cristo de la Paz a la Fábrica de la Parroquia.

En esta visita de 1733, el visitador, toma declaración a D. Juan Manuel del Valle Pozuelo y Ponce, vecino de esta villa y heredero del anterior administrador, el cual dice solo tiene noticia de lo que el referido presbítero declaró

en una de sus cláusulas que dejó en su memorial que escribió y que hoy está en este tribunal de visita y que otorgó ante Eusebio Sánchez Huete en primero de octubre de 1730, por donde consta y declara otro Presbítero paraban en su poder dos pebeteritos pequeños de plata y setecientos reales de los réditos del censo que pagó el Licenciado Balverde, Presbítero, del lugar de Escalonilla a los que por dicha cláusula expresa tenía reservados para retocar el camarín de dicha imagen, y que así mismo expresa que, si por los vecinos que tuviesen dado constare haberse cobrado alguna mas cantidad, tenia mas gastado que lo que pudiese ser, en el retablo y otras cosas necesarias, en retocar las ceras y cordones como mas

largamente consta en dichas cláusulas.

mas bienes ni alhajas que las expresadas y que dichos pebeteros, con dos cortinas de damasco los entregó a la Excma. Sa Duquesa de Montalbán que reside en esta villa como camarera que dice ser de dicho Santísimo Cristo, de lo cual se manifestó. Y así mismo exhibió el libro de cuentas y valor que tenía dicho Licenciado don Juan del Valle Pozuelo y pasando al folio 119 del libro de cuentas costa un asiento que comienza: sábado primero de junio de 1730, Lorenzo Marín "El Zedena" vecino del Carpio se entregó en setenta y tres cabezas de ganado, veinte y cinco ovejas de vientre, catorce borregas, siete primales, tres (¿), cinco corderos, ocho corderas y una oveja de vientre. En cuatro de julio de mil setecientos treinta y uno dice haber ajustado cuenta con dicho Lorenzo y que

de las setenta y tres cabezas solo habían quedado vein-

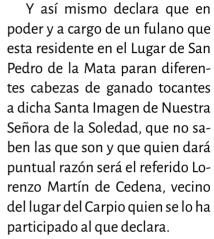
ticuatro y la lana de estas y de las muertas; y en quince

de junio de setecientos treinta y dos expresa haberse

Después dicho heredero se declaró no tener noti-

cia de que en poder de dicho difunto, su tío, quedasen

ajustado cuenta con dicho Lorenzo de las veintiocho cabezas y haberse aumentado y haberse comprado mas nueve cabezas con el importe de la lana que se vendió y cuatro carneros y por lo que parecen ser todas cuarenta y una cabezas, y que quedaba en poder de dicho pastor la lana y que hasta el día de San Pedro solamente se le adeuda a este diez reales. Lo que consta en dicho asiento. Así mismo declara que otro ganado es de por mitad de dicho Santo Cristo y de Nuestra Señora de La Soledad que se venera extramuros de la villa.



En el año 1739 siendo administrador D. Agustín Jacinto Maldonado se le vuelve a reclamar los dos pebeteritos de plata, el ganado lanar que tenía con otra imagen de Nuestra Señora de la Soledad y que se vendió como se expresa en las cuentas que en esta visita le han tomado por va-

lor de 140 reales y 12 maravedíes y dos escrituras de dos rentas del Hospital de la Caridad.

En dicha visita se establece el inventario de alhajas del Santísimo Cristo de la Paz:

- Primeramente un Niño Jesús de Nápoles con su peana, vestidos y algunos dijes de plata que están en el altar de dicha imagen.
- Unos aretes de tela de oro y plata con el campo morado que los tiene puestos el Santo Cristo de la Paz.
- Otros pañetes de tela de oro y plata guarnecidos con encaje de plata fina por la cintura y el remate forrado en tafetán encarnado.
- Otros pañetes de tafetán doble blanco, bordados de colores forrados en tafetán, dobletes blancos en rapacejo de plata fino al redor de todos ellos y la cintura y costado.
- Otros pañetes de color de tabaco de Moe adamascado con un encaje de oro falso forrados en tafetán doblete envinado.
- Aros de tafetán blanco, doblete forrados en tafetán sencillo, bordados de seda negra con puntilla de la misma y blanca.



- Unas enaguas blancas con encajes que tiene puestas aros de otros pañetes.
- Otros pañetes de Ormesí de Aguas, campo negro bordados de negro y canutillo con encaje de oro y plata fina al remate forrados de tafetán blanco

Todos los referidos pañetes y enaguas están en poder de D<sup>a</sup>Josefa de Olarte y Manzanilla, vecina de esta Villa para cuidarlos según consta de su recibo dado en veinte y dos de febrero del año pasado setecientos y treinta y ocho, firmados de la referida que ha exhibido y se entrega a dicho Administrador.

• Dos pebeteritos de plata los mismos que se hallan incorporados en el inventario de marcas de Nuestra Señora de la Vega.

Vestidos del Niño del Santo Cristo

- Una casaquita de tela de oro blanca que se hizo de un saquito que tenía el Niño.
  - Un vestido de tela verde antiguo, con un encaje de plata.
  - Un zapaterito de Amoe encarnado con letrillas de oro falso.
- Otro zapaterito de vaso encarnado antiguo, que se hizo de un saquito que tenía el Niño.
- Un guardapiés de Gorgorán verde y blanco forrado de tafetán pajizo con su galón de plata.
  - Una casaca de amoe blanco forrada en lo mismo.
- Un guardapies de tafetán encarnando forrado en verde, guarneado con cinta blanca.
  - Una capita de tafetán encarnando.
  - Una túnica de tafetán morado con flecos negros
  - Un delantal de gasa blanca bordado de plata.
  - Una camisa de gasa listada.
  - Otras dos camisitas de Cambrayón con sus encajes.
  - Dos pares de enaguas del mismo conjunto, de hilo.

De estos vestidos, los más se han hecho a expensas de D<sup>a</sup> Bárbara de Olarte y Zepeda vecina de esta villa. En cuyo poder se hallan todos. No consta tener por ahora tanto el Santísimo Cristo, ni el Niño, otras alhajas ni vestidos. Más, que las cortinas y el velo que está puesto en el altar que se hizo todo de limosnas que se recogieron, según informa D. Pedro Téllez Hernández. cura.

Existe un censo de 1037 reales que impusieron los vecinos de Escalonilla Juan Valverde y su mujer Inés del Valle Montemayor por escritura que otorgaron en esta villa de La Puebla con fecha diez de marzo de 1668, ante D. Francisco Rodríguez Manzanilla. Este mismo matrimonio y en la misma fecha otorgo la misma cantidad al Santísimo Cristo de la Caridad, y durante la celebración de esta vista se ha sacado copia de esta escritura por D. Agustín Maldonado Presbítero de esta villa y Administrador de los bienes de dicho Santísimo Cristo de la Paz, para hacerla conocer por los poseedores de sus hipotecas.

Todos los cuales bienes y alhajas son propios de esta Santa Imagen del Cristo de la Paz y del Niño que está en su altar según queda referido y además consta son propias de dicha Santa Imagen del Cristo las alhajas siguientes:

#### Plata

Una lámpara de plata de la misma hechura y peso de treinta y cinco libras que la del Santísimo de esta Parroquia que se hizo con la plata de la antigua que tenía esta Santa Imagen y parte de los mil pesos que para hacer las dos remitió desde Indias Da Clara Josefa de Espinosa y en otras dos lámparas del Santísimo y ésta del Cristo y el Tabernáculo del Altar Mayor se gastó la cantidad de mil pesos, por el cura Juan de Baldemoros que lo fue de dicha parroquia y por no haber alcanzado para todo, de limosnas que recogió D. Diego de Rojas Montemayor, Presbítero Mayor que donó de la fábrica la cantidad de seiscientos reales que faltaban según informó dicho D. Diego y también D. Pedro Téllez, cura de dicha parroquia. Y esta lámpara se halla incorporada en el inventario de alhajas de dicha parroquia.

- Otras dos lámparas de plata que están puestas delante del altar de dicha Santa Imagen: La una pesa treinta y siete onzas y media; la otra tiene algunos alacranes de hierro y pesa cincuenta y seis onzas y media que también están incorporadas en el inventario de dicha Parroquial y aunque se han tomado informes de sacerdotes, ancianos y otras personas, no se ha podido apurar si éstas dos últimas lámparas son del Santo Cristo en propiedad o de la Iglesia.
- Una imagen de Nuestra Señora de Copacabana con su Niño Jesús en una caja con sus puertas de plata, como de una tercia de alto que es propia de esta Santa Imagen del Cristo, según informe de D. Pedro Téllez, se halla puesta en su altar e incorporada en dicho inventario de la Parroquia. Pesa toda ella sesenta y siete onzas y la dieron los Excmos. Señores de Oropesa.
- Dos arañas de plata con tres candeleros cada una, algo descompuestas. Pesan ambas cincuenta y nueve onzas; son propias de esta Santa Imagen según ha declarado Don Pedro Téllez cura de esta Iglesia y También están incorporados en el inventario de ella.
- Cuatro candeleros grandes de Plata de pie redondo con sus varillas de hierro y fundas de madera que pesa la plata de cada uno treinta onzas y media; tienen en el pie un rótulo que expresa haberlos dado Melchor Gómez Manzanilla a esta Santa Imagen, y se informó a su merced, el señor visitador por dicho D.Pedro, D. Diego de Rojas Montemayor y D. José Alonso Sotomayor, Presbíteros y Mayordomo, este de fábrica, haberlos hecho dicho Manzanilla a expensa de las limosnas que los fieles dieron para dicha imagen de quien son en propiedad y uso y también esté para las funciones del Santísimo y obras de la Parroquia sin poderlos extraer de ellas y se hallan incorporados en su inventario; como también otros dos candeleros de plata de la misma hechura y peso que, en la misma conformidad que

los cuatro antecedentes, son esta Santa Imagen del Cristo y funciones de la Iglesia para su uso, que dio D. Bartolomé Moreno y hizo a su costa y expensas; y la lámpara antigua que queda referido, se vendió y con ella y demás caudal de D<sup>a</sup> Clara de Espinosa se hizo la nueva.

• Doce ramilletes de seda con sus macetas plateadas que dio, - con su cajón en que se guarda, en propiedad y uso para dicha Santa Imagen del Cristo y también para el uso de la Iglesia en sus funciones del Santísimo Sacramento y otras, - D. Juan Martín vecino de Madrid, según informó dicho D. Pedro Téllez a cuya mano se remitieron y quedan en dicha Iglesia para los fines referidos y quedan en ella en poder de dicho Mayordomo de Fábrica.

Todas las alhajas y bienes que contienen en este inventario, en la forma que queda expresado, son propios de dicha Santa Imagen del Santo Cristo de la Paz, y de todo según se refiere se da por entregado D. Agustín Jacinto Maldonado Presbítero de esta Villa, administrador de los bienes y rentas presentes y futuros; y lo firma Su Merced y dichos cura y presbíteros que se expresen de que doy fe.

Existe una nota marginal que dice:

"Tengo recibo del Mayordomo de quedarse en la Iglesia con las Alhajas de plata que aquí constan a su cargo, cuenta y riesgo"

Firmado: D. Agustín Jacinto Maldonado.

A partir de 1733, la cofradía del Santísimo Cristo de la Paz se puede decir que había dejado de existir y toda la administración de la misma pasó a manos del Mayordomo de Fábrica de la Iglesia Parroquial, cuyo visitador eclesiástico tomaba cuentas a dicho administrador no sólo de las cuentas de la parroquia sino de la Cofradía del Cristo. En el libro de la cofradía están reflejadas dichas visitas que se suceden cada dos o tres años y en todas hasta el año de 1831, es decir casi cien años desde que la Cofradía se consideró extinguida, como así lo corrobora el visitador D. Bernabé Martínez, con fecha nueve de julio, y en la que volvió a reclamar a Da Josefa Olarte y Manzanilla depositaria del legado que D. Francisco Esteban, natural de esta villa y vecino que fue de Madrid, por su testamento y última voluntad hiciera a la Santa Imagen del Cristo de la Paz de quinientos reales y que por el fallecimiento de Da Josefa debió responder Da Manuela de Olarte, su heredera, contra quien se practicaron diligencias para su cobro y no pudo realizarse por hallarse en suma indigencia y después murió insolvente; mas como no consta que este crédito se hubiese extinguido se anota para lo que haya lugar.

También se reclama la deuda de Nuestra Señora de

la Soledad en estos términos: "Por la Providencia 2ª dada en visita de mil setecientos treinta y nueve, folio 45 de este libro consta y aparece que se mandaron cobrar ciento cincuenta y cuatro reales doce maravedíes cual es en deber el caudal de la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad a la cofradía extinguida del Santísimo Cristo de la Paz, procedentes de la mitad de un poco de ganado lanar que se vendió y recibió el administrador que a la sazón era de aquella, para acudir a los gastos de la obra de la ermita; y según las visitas posteriores no se han reintegrado a ésta, aunque está así prevenido tanto en este libro, cuanto en el de la Soledad, para cuya razón se anota para ulteriores providencias." Deuda que tampoco se cobró.

Y la tercera deuda en litigio que viene reclamándose desde 1739 era el capital de mil setecientos treinta

y siete reales y diez y siete maravedíes, impuesto contra Juan Valverde e Inés del Valle Montemayor, su mujer y hoy debe reconocer y pagar Juliana Valverde, vecina de Madrid como poseedora de las fincas afectas, de cuya cantidad declara no ha cobrado nada su difunto tío D. Alfonso, mediante a que no tiene fondos para seguir las diligencias ejecutivas que en visitas anteriores se dice hay principiadas; ni tampoco los débitos de que ha hecho expresión. Lo que si admitió el visitador es un suplido de D. Alfonso Gálvez Téllez de mil trescientos setenta y ocho reales y veinticuatro maravedíes, por los gastos de cera y misereres en la cuaresma de los años mil ochocientos veinte y veintiuno. En cuyos términos se concluyo esta liquidación. No obstante el visitador propuso se nombrara nuevo administrador que recayó en la persona de D. Julián Santiago Luís.

No sabemos si dicho administrador cobraría o no las deudas que aquí se refieren, pues el libro de la cofradía del Santísimo Cristo de la Paz se cierra en el año 1831 y no vuelve a inscribirse ninguna diligencia del Visitador Eclesiástico de los partidos de Santa Olalla, Maqueda, Rodillas y Montalbán.

(Existe un Índice al final, con los nombres de los cofrades que pertenecieron a dicha Cofradía)



al vez esta historia – intenta memorizar – tuvo su principio en la barbería. Era una de las jornadas precedentes a la víspera de las fiestas del Cristo. Puede que fuera el día 13 o 14 de julio. Su padre había ido a dicho establecimiento para adecentarse un poco antes de tan señalada fecha. Él puede que también estuviera allí para cortarse el pelo, no lo recuerda bien. Esos días la barbería solía estar muy concurrida, por lo que había que esperar hasta que le llegara a uno su turno. Aquellos hombres hablaban del tiempo, el trabajo, la diferencia de entender la vida en los tiempos presentes a como se hacía antaño, en su época, o de futuros proyectos, limitados por las exiguas aspiraciones que conformaban su vida y que no iban más allá de unas dudosas y casi macilentas esperanzas. Algunos discutían sobre si el progreso – aquel "progreso" de posguerra – había mejorado o, por contrario, empeorado los hábitos de la juventud a la hora de divertirse.

- ¡Pos no va na de como son ahora las fiestas a como eran antes! Pero, bolo, si ahora los jóvenes no quieren más que llevar perras en el bolsillo y triunfar. Igualito que en nuestra época, ¿verdad, Eulogio? – se dirige a uno de los parroquianos situado al final del banco, el

cual asintió en silencio con la cabeza-, que volvíamos de la labranza y después de asearnos un poco nos conformábamos con ir al encierro y por la noche al baile en la plaza y poco más... Pero en estos tiempos ¿quién se conforma con eso?

Las conversaciones se prolongaban sin decaer en intensidad, pues a medida que algunos "tertulianos" acababan la "operación" del afeitado o corte de pelo y se iban despidiendo, llegaban otros clientes con nuevas energías para la cháchara y el chismorreo, convertidas en discursos y chismes de lo más diverso. Entradas en el local que tras el saludo de rigor a los presentes, alguna podría continuar así, con un toque de atención al recién incorporado:

- Buenas tardes, Macario, que ya no te hablas con nadie.
- Hombre, Julián, si no te había visto...¿Cómo va esa vida?
- Pos ya ves, tirando como se puede.

Y es que ese "tirando" (a menudo reducido al diminutivo tirandillo), al que en ocasiones se antepone el resignado "ahí vamos", era – y sigue siendo todavía – el recurso más universal y utilizado para exponer, sin expresar ni dar a conocer el mínimo detalle, el estado de ánimo,







Avda. de Madrid, 38 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo) Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500 45280 OLIAS DEL REY (Toledo) Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17 45683 Cazalegas (Toledo) Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59



Avda. de Toledo, 26 Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614 45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo) neumaticosmontalban@gmail.com



bonanza o desgracia del interpelado, por lo que no deja de ser asombroso que en tan discreta y lacónica manifestación se dé a entender del modo más sutil e inexpresivo todo y nada en una respuesta que, además, ya se conoce o espera de antemano.

Recuerda especialmente a aquel hombre alto, enjuto y de boina calada, con cara de pocos amigos y que parecía bastante quisquilloso, lo que le hacía un personaje poco accesible. Había coincidido con él, acompañando a su padre, varias veces en la barbería y, pese a lo anteriormente señalado, siempre le atrajo el frecuente uso que hacía de refranes y frases hechas que sacaba en sus exposiciones, si así pudiera llamarse a los comentarios salidos de tono y continuos aspavientos con que los acompañaba, al igual que su capacidad para reaccionar y rebatir ágilmente a sus interlocutores.



– Hombre, de lo que se está hablando aquí, uno habla en general, sin señalar a nadie.

— ¡Que se habla en general, dice! ¿Y yo en qué hablo, en sargento o en soldao raso? Pos que yo sepa también hablo en general, que no he mentao a nadie...Pero las cosas hay que llamarlas por su nombre...Al pan, pan y al vino, vino...Y si a alguien no le gusta y se siente señalao, como suele decirse, que cada palo aguante su vela; o dicho de otro modo, a quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, y no hay más que hablar...Pero, bolo, que uno está ya harto de aguantar, que ya esta bien de que te jinchen a toas horas y por cualquier motivo y te tengas que callar...Uhmmm...

– Que no es pa ponerse así, so bolo – interviene otro con la intención de apaciguar el ambiente, un poco caldeado -, que si no, te van a decir aquello de que quien se pica, ajos come.

-iQué ajos ni que cebollas, bolito! Lo que pasa es que a uno le tien harto ya, y si le siguen jinchando pos no tie otro remedio que explotar por algún lao; vamos, digo yo.

A ambos lados de la entrada al local colgaban dos pequeñas jaulas con sendos jilgueros (pintaos, se les llama por aquí) que en ese momento comenzaron a elevar su canto y hacer más audibles sus trinos, como si quisieran imponer paz ante aquella situación un tanto tensa y calmar los ánimos de los contertulios.

Otros diálogos seguían por derroteros más pacíficos y con visos de comadreo.

- -¿Que no es ese muchacho que trabaja con Mariano hijo de Matías?
- -¿El Eladio? Sí; bueno, sí y no; me explico, que to hay que decirlo. El Eladio es andao, que lo llevó ella, la Juana, al casarse en segundas con Matías, y el otro hijo, Antonio, es "adotao", o sea, pedrero; la que es hija de los dos es la Luisa, la más pequeña, que la tuvo ya mu tarde.

O de cuestiones triviales, que no iban más allá de la simple curiosidad.

- Ramón, ¿d´ande venías el otro día, que te vi que traías bien cargá la mula?
- De la finca de mi cuñao Fermín, de por un viaje de leña, que se le secaron unos árboles y los arrancó y me dijo que, si quería, me fuese a por lo que dejó él...Que vamos que, como se dice, y nunca mejor dicho, pa este viaje no se necesitaban alforjas... Pero, bolo, si él se llevó los troncos buenos y no dejó más que las ramas más delgás, to tarama, burrajo na más... Pero bueno, como ya estábamos allí, algo teníamos que traer, aunque sea pa calentarnos un poco este invierno...

Él, envuelto por el leve runrún de las voces de las conversaciones, que llegaba a sus oídos como un adormecedor zumbido, con el ánimo de espabilarse un poco, desentumecer los músculos y dar paso a ciertas apetencias infantiles, le pidió a su padre que le adelantara algo de la



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.

C/. Santa Lucía, s/n°
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)





paga de las fiestas. Petición que se vio recompensada con una brillante moneda de cinco pesetas.

- ¡Jo, un duro! ¡Con eso en mis tiempos era uno rico!alaba el logro de su petición un hombre sentado junto a su padre.
- ¡Ya le has sacado las perras a tu padre, granuja! ¿Y qué es lo que te vas a comprar? preguntó el tío Juan Garaño, siempre con aquella dulce y bondadosa sonrisa que le caracterizaba
- Pues algún cuento así se llamaban entonces a los cómics o tebeos y puede que algún chicle o caramelos sacis recuerda que añadió con timidez.

El hombre sentado junto a su padre pareció aprobar la decisión con un movimiento afirmativo de cabeza mientras parecía poner en su cara un gesto de satisfacción, como si elogiara sus deseos:

- ¡Velay, qué salao! Mu bien, alhaja, que leer siempre es bueno, sea lo que sea, y aprender to lo que se pueda.

Para añadir al instante, se diría que con cierto tono de arrepentimiento o reproche hacia sí mismo.

- No como la mayoría de nosotros, que, con mucha suerte, sabemos firmar y mal.
  - -¡Y eso, el que sabe! apuntó alguien a su lado.

Tras las reconfortantes palabras de alabanza, salió del local en dirección a la plaza siguiendo la calle de Don Lino Ramos. Con aquel duro él se sentía el rey del universo. La plaza ya estaba formada con los típicos palos y bastantes vendedores y charlatanes de feria andaban por entonces mostrando sus novedosas mercancías.

Mientras se dirigía a la plaza, al puesto de la tía Justa, en el que compraría el tebeo, y puede que algo más, iba manejando mentalmente las distintas opciones de compra que le ofrecía el duro obtenido.

De las tres vendedoras de golosinas que solían plantar su puesto en la plaza—en su memoria también se hacen presentes entonces la tía María y la tía Lucía – sólo la tía Justa, amén también de las mencionadas chuches, como se diría hoy día, vendía tebeos. En su tenderete, expuestos sobre una cuerda y prendidos por pinzas, col-

gaban los nuevos números de las distintas colecciones, entre las que se podían encontrar las aventuras del Capitán Trueno, el Jabato, el Guerrero del Antifaz, Roberto Alcázar y Pedrín o los de Hazañas Bélicas, así como los de historietas infantiles (popularmente llamados "cuentos de risa"), como TBO, Pulgarcito, Pumby o Jaimito.

Bajó por el tramo más estrecho de la calle del Caño Grande, giró por la calle de Bodegones y al entrar en la plaza, he aquí que se encontró con algo inesperado.

En la terraza emporlada del bar Toledo, cerca de la confitería "La Gloria", regentada por la tía Petrita, se arremolinaba un grupo de personas de muy distintas edades, entre ellas, muchos niños acompañados de sus padres. Y en el centro de ese corro, un charlatán de feria de baja estatura, sombrero de fieltro y chaleco brillante daba principio a una rifa, en la que el premio a ganar era un juguete mecánico. Se trataba de un osito andador de cuerda, recubierto de tela de felpa negra con un remiendo blanco en el pecho, y cuya maquinaria hacía un ruido que semejaba a los gruñidos del animal, deteniéndose cada cierto número de pasos para mover su cabeza a izquierda y derecha y seguidamente continuar su marcha.

En su exaltado corazoncito, caja donde empezaron a temblar y resonar sensaciones e ilusiones en una rara y armoniosa mezcolanza, debió brotar el germen incontrolado que en ocasiones despierta para hacernos prisioneros del espontáneo e indómito capricho. Y sintió como si en su interior se aposentara una presurosa primavera para deshacer el hielo de la indiferencia. En aquel momento el juguete mecánico se convirtió en objeto de todos sus deseos.

La alegría de aquellos días previos a la fiesta parecía contagiarse en todos de manera especial. En medio de todas las risas y comentarios festivos, se colaba en sus oídos como tentadora musiquilla el repetitivo soniquete que emitía incansablemente el embaucador: "¡Cinco cartas un duro! ¡Un durito, cinco cartas!".

Su inocente y nerviosa mano hacía bailar en el bolsillo aquel duro como si fuera un auténtico tesoro y sus dudas se precipitaban entonces entre la doble vertiente de cumplir el propósito que le había llevado a la plaza y







el dejarse llevar por aquel ingenuo presentimiento que le hacía poseedor de tan atractivo antojo infantil. En un principio dudó. Pero en un gesto casi instintivo tendió su mano con la reluciente moneda y, sin mirar, sintió cómo aquel sujeto dicharachero, tras recoger el duro, dejaba en su mano, un tanto temblorosa todavía, el liviano peso, apenas perceptible, del papel con cinco diminutas cartas de mala impresión. No quiso mirarlas. Eso, había oído decir a algunos, traía mala suerte.

Cuando ya pareció haber vendido todas las cartas para el sorteo, se procedió al decisivo momento de dar a conocer la carta ganadora, por lo que el feriante sacó una baraja un tanto deslucida que llevaba en un bolsillo de su chaleco y se la ofreció para que cortase a una de las personas mayores que había a su alrededor. Tomando el charlatán la parte del mazo que indicaba el naipe ganador, lo mostró en distintas direcciones mientras gritaba: "¡El cinco de oros, señores, ha salido el cinco de oros!".

Él, con una emoción indescriptible, que parecía oprimirle el pecho, miró casi con temor los minúsculos naipes. Y allí, en la pequeña tira de papel que sostenía con inquietud, comprobó que se hallaba la carta anunciada.

Con un movimiento tembloroso se la mostró al charlatán, que de inmediato, alzando su voz cascada, anunció a todos los participantes en el sorteo: "¡El cinco de oros!¡Ha aparecido la carta premiada!" Y sacando de una bolsa gastada y de color indefinido una caja roja con el anhelado juguete en su interior se lo puso en sus aún rehilantes manos: "Aquí tienes, chaval".

Sin apenas tiempo para asimilar su "conquista" corrió como un poseso hacia la barbería para mostrar a su padre y a cuantos allí estaban su espectacular adquisición y alardear de su buena fortuna.

\*\*\*\*\*

Con el paso de los meses y la continua utilización en sus juegos, desgastada y rota la felpa, el "animalito" fue dejando al descubierto sus "tripas mecánicas", ya oxidadas, por lo que pasó a formar parte de aquella caja de

objetos y juguetes que suelen designarse como excluidos o inservibles. Allí – se esfuerza ahora para adentrarse en la penumbra del recuerdo –, entre cochecitos que ya no funcionaban, figuritas de soldados, indios o vaqueros con los que ya se aburría, peonzas resquebrajadas, chapas con su cristalito y la figura de los futbolistas que en otra época fueron sus favoritos, pelotas a las que ya no se hacía caso, un trenecito de madera que perdió sus vagones y varias de sus ruedas, antiguas colecciones de cromos o sobados tebeos que nunca volvería a leer, se encontraba parte de su más candorosa y tierna historia. En esa caja, viva en su interior pero inservible en la práctica, con aquellas cosas que se relegaron al olvido, pero que al verlas de nuevo solían devolverle un recuerdo más o menos preciso y detallado, surgía siempre el dilema de echarlos o no a la basura, deshacerse o no de tales cachivaches. Y ante la idea de desprenderse de ellos, surgía la rara sensación de traición, que le abrazaba poco después de manifestarse ese pensamiento.

Pero todos esos "pequeños fragmentos" de su niñez, antes o después, terminaron por desaparecer del panorama de su vida, aunque algunos de éstos quedaron para siempre en el hermético cajón de la memoria. Y tal vez el que más, el que más prendido se quedó a su recuerdo, fue ese osito, que siempre le transportaba a aquel cinco de oros que le hizo suyo. Quizá porque fue la primera vez en su vida que, dejándose llevar por un presentimiento, por los impulsos que le dictaba su novicio corazón, consiguió cuanto anhelaba.

Y en medio de los bandazos que ha tenido que pegar en su trayecto vital – recapitula –, estrellándose a veces contra el muro del infortunio y abandonado a su suerte, cuando necesitaba ese empuje, esa dosis de valentía para creer en sus propias posibilidades, surgía de lo más profundo de su convencimiento una tenue luz de esperanza convertida en un naipe con el cinco de oros, un cinco de oros al que, tal vez sin saberlo, lleve apostando, y confiando, toda la vida.



Martín-Andino y García-Page, S.L.

C/. Manzanilla, 11 Teléf.: 925 75 02 13 - Fax: 925 74 52 53 45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



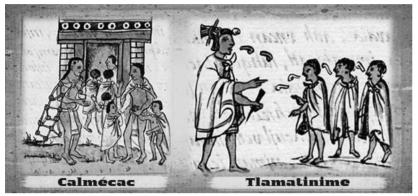
C/. Don Lino Ramos, 16 Tel. y Fax: 925 745 122 LA PUEBLA DE MONTALBÁN www.federopticos.com



C/ Aduana, 5 - Tel. 925 745 760 La Puebla de Montalbán (Toledo)

### DE LA CASA TELPOCHCALLI, CALMÉCAC Y DE LOS MONASTERIOS DE LAS MUJERES... -DE LA EDUCACIÓN-

Por Dolores González Lázaro



"El hombre es un animal social por naturaleza" Aristóteles

Comenzamos un nuevo curso escolar y con él también iniciamos una nueva andadura en la revista "Crónicas". En números anteriores de la revista enseñamos algunos aspectos que nuestro insigne paisano Francisco Hernández observó al llegar a "Nueva España" y que queda reflejado en el tomo VI de sus obras completas, "Escritos Varios". En el presente artículo he creído oportuno mostrar el aspecto educativo que se recoge en la mencionada obra dada la coincidencia de fechas.

Sin duda, desde siempre, la Educación ha sido la base de la sociedad y ahora se tiende en parte a que la sociedad sea también la base de de la Educación. Por ese motivo he querido comenzar el artículo con la cita aristotélica.

Insistentemente oímos que el progreso de la sociedad es proporcional a la Educación recibida y las Comunidades han ido creciendo y los grandes logros se han ido consiguiendo a través de la Educación. Por tanto una de las bases de la Educación será inculcar valores sociales, aunque sin duda la Sociedad se ha ido adaptando a los cambios sociales que ha producido la Educación y ésta se ha acomodado a los cambios que la Sociedad requiere.

"Educar para la vida" se nos insistía una y otra vez, puesto que toda Sociedad busca la "formación" de las nuevas generaciones para la supervivencia y seguir avanzando, logrando la "convivencia" en el sistema social.

La formación se da en primer lugar en la familia y en el clan, pero cada vez más, en nuestra sociedad, la institucionalización de la formación, la Educación, se hace a edad más temprana, las guarderías o la educación infantil desde cero años está más aceptada y extendida. La socialización, por tanto, se logra mediante la escolarización obligatoria en las sociedades actuales, pero también puede ocurrir que los interlocutores, familia y Estado, tengan diferentes concepciones y éstas puedan ser más o menos rígidas, divergentes, a veces. Individuo y Sociedad los dos elementos inherentes a la Educación deben casarse y ponerse de acuerdo para lograr converger.

Hoy tenemos muchos medios para informarnos y la educación camina hoy por los derroteros de dar las herramientas necesarias para que el alumno piense por sí mismo y, con las orientaciones adecuadas, conducirle a la adquisición de los conocimientos y los logros humanos conseguidos a través de la historia incluyendo también las relaciones y las prácticas sociales que conforman el ámbito de lo social. Sin duda la generosidad social y el desprendimiento, con la "conversación" y el diálogo fluido, sin imposiciones, podrá lograrse la socialización en servicio a la comunidad.

En nuestra sociedad hay una competitividad exagerada y en buena medida se educa en ese sentido de exigencia extrema y por otro lado se nos insiste en el logro







de la felicidad y de la complacencia individual, "la buena vida", sé feliz y lo demás no importa. La dicotomía está servida y la sociedad y el individuo se encuentran en el dilema de la elección.

Individualismo – socialización. Exigencia – comprensión. Relativismo – escala de valores... Hay multitud de alternativas que se nos presentan y que estudiosos de todo el mundo tratan de compatibilizar, sólo aquí citaré algunas frases de célebres personajes para la reflexión:

"En cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da" —Antonio Machado-

"Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo" – Benjamín Franklin".

"Con mis maestros he aprendido mucho; con mis colegas más; con mis alumnos todavía más" – Proverbio hindú.

"Lo más importante que aprendí a hacer después de cuarenta años fue a decir no cuando es no". — Gabriel García Márquez.

Para terminar con las reflexiones que darán paso a la exposición literal de los textos de Francisco Hernández señalaré una idea que creo es fundamental en relación a los mismos, hay que tener en cuenta en no reducir la educación en objetivos y medios que ignoran la complejidad del legado histórico sin alterar las tradiciones de los logros humanos a la

luz de las ideas generales sin someterlas a caprichos pasajeros. Hay que tener presente que estos textos hacen referencia a la sociedad que se encontraron en el descubrimiento de América, siglos XV-XVI.

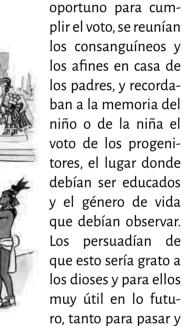
Sólo quisiera añadir que en el aprendizaje es imprescindible "la voluntad" y en la enseñanza lo es el amor y el cariño. "La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón-Howard G. Hendricks.

- Telpochcalli (en náhualt 'casa de los mancebos'), eran centros en los que se educaba a los jóvenes del pueblo, a partir de los 15 años, para servir a su comunidad y para la guerra. A diferencia de los nobles que asistían al calmécalt los vástagos de los plebeyos, conocidos genéricamente como macehualtzin, asistían al telpochcalli. Estas escuelas para jóvenes se encontraban en cada barrio o calpulli.-

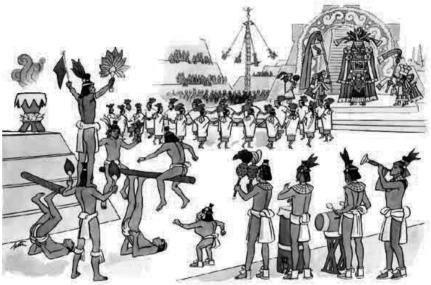
Ahora copio literalmente lo que Francisco Hernández-Protomédico e Historiador del Rey de España, Don Felipe II, en las Indias Occidentales, Islas y Tierra Firme del Mar Océano- escribió fruto de la consulta y la observación en los territorios de la Nueva España:

#### "DE LA CASA DE TELPOCHCALLI

...Los padres no olvidados de la educación de los hijos ni de sus vidas que debían proteger y dilatar, lo que pensaban que no podría alcanzarse en manera alguna más que educándolos muy bien e instruyéndolos en costumbres honestas, los dedicaban a algunos de los colegios en los cuales se instruía a los niños y a las niñas. De éstos había cuatro géneros en cualquiera ciudad importante, dos para los varones y dos para las mujeres, consagrados al dios Quetzalcóatl. En uno de éstos la regla prescrita de vida era más suave e indulgente, en el otro era más acerba y severa, para que se eligiera congruentemente a la naturaleza de cada uno. Llegado por consiguiente el tiempo



conservar la vida más cómoda y alegremente, cuanto para pedir a los dioses y obtener de ellos amplísima fortuna de familia; como que ahí podían aprender el modo de placer a los dioses y de qué manera los asuntos públicos y privados deberían ser manejados por ellos. Y (para hablar de varones), al niño que nacía los padres lo dedicaban sobre la marcha al colegio calmécac, o al telpochcalli. En el colegio calmécac, donde se acostumbraba cuando habían llegado a la edad madura ministrar a los dioses y o servirlos hasta el fin de la vida, o, casándose, formar parte del consejo de los reyes; por lo que eran tenidos en gran aprecio por el pueblo y aun por el mismo rey. En el colegio telpochca-Ili, sería educado con otros jóvenes hasta que estuviese apto para las cosas militares en que había de ocuparse o para los cargos urbanos que tenía que desempeñar. Antes que el muchacho fuese conducido allí se preparaba para los educadores de jóvenes, llamados teachcan



o pedagogos o telpuchteghoa porque habían matado a alguno o hecho prisionero en la batalla, una espléndida cena entre los padres de los candidatos en la que, después de un fecundo y largo discurso a los preceptores y maestros para que tuviesen cuidado paternal y pío de los hijos que tendrían que educar, atestiguaban con fervorosas preces y empeñaban su fe, de que alguna vez les

darían las gracias de manera no común por los beneficios que conferirían a sus hijos. En cambio ellos prometían aplicarse al asunto con todo el empeño de que fueran capaces. Recibido por consiguiente el niño dentro del telpochcalli, asistía a los ministerios domésticos y se ejercitaba en los coros y danzas, hasta que andando el



tiempo y ocupado diligentemente en todas estas cosas, era elegido como maestro de otros niños. Y si mostraba valor bélico, el que ostentaba cuantas veces se ofrecía la ocasión, y acaeciera que llevara cuatro enemigos prisioneros, se le designaba tlacateicalt, u otro de los rectores de la ciudad, la cual magistratura andando los días, según los méritos y valor de cada uno, se conmutaba en cosas más dignas. Había en cualquier poblado mexicano cinco casas de telpochcalli. Ni se consideraba demasiado difícil esta regla de vida, puesto que los niños educados en la casa paterna, se retiraban al colegio telpochcalli cuando convenía, o cuando tenían que dormir allí de noche. Pero si acontecía que se quedaran fuera de noche, eran castigados duramente. Aunque omita las telas de algodón, los caracoles, las plumas, las trenzas y otros ornamentos semejantes prescritos y familiares a los habitantes de ese colegio, no juzgo que deba callar acerca del uso del vino, que sólo fuese permitido a los muy viejos y a éstos nunca en público, sino en privado.

Pero el joven que encontraban ebrio, si fuese nacido de clara estirpe los estrangulaban con un lazo, pero si era plebeyo, moría a estacazos. Era permitido en los colegios tener al arbitrio de cada uno dos o tres concubinas, y cuando quisieran ser absueltos de la religión, casarse; con la condición de que regalaran al colegio veinte mantas de las que llaman cuachtli. Sin embargo había entre ellos algunos a los cuales gustaba tanto este género de vida, que se aprovechaban de ella hasta la muerte y nunca la cambiaban por otra ni querían salir a no ser obligados por orden del rey. No se elegía entre estos senadores que rigieran las ciudades o las plazas fuertes,

sino que se les confiaban empleos inferiores con los cuales sirvieran a la república y dedicaran su trabajo a toda la ciudad.

#### DE LA CASA CALMÉCAC

Pero los próceres de la ciudad y los señores acostumbraban dedicar sus hijos al colegio calmécac para

que, instruidos allí mismo, ministrasen a los dioses; ese género de vida era en verdad más modesto, santo y severo. Invitaban a los ministros de los ídolos y los llamaban al convite y también a los ancianos a cuyo cuidado estaba ese barrio. Durante la comida, los padres les hablaban abriéndoles su alma y diciendo que habían decidido consagrar

a su hijo al ministerio de los dioses y que desde hacía largo tiempo lo habían destinado a tales maestros para que fuera instruido. Los sacerdotes alababan la determinación y prometían poner todo su empeño en aquel negocio. Añadían que el niño les era encomendado a ellos sino a Dios, ni estaba en poder de ellos que saliese honrado, sino de Dios Óptimo Máximo, pero que ellos sin embargo se afanarían porque lo adornase todo género de virtudes. Después, los padres llamaban a su hijo y ofrecían múltiples dones a la imagen de Quetzalcohatl. Teñían el cuerpo con tinta y le ponían al cuello unos glóbulos llamados "precarios", y, como para confirmar y cimentar su religión, ofrecían a los dioses, como don, sangre sacada de las orejas pinchadas. Si todavía era de tierna edad, dejaba los glóbulos en el templo y volvía a casa de sus padres hasta que fuera un poco mayor; pero si ya era más grande se quedaba con los sacerdotes para ministrar y aprender.

Era de costumbre para todos los colegiales dormir de noche en el colegio calmécac; ejercitarse en las cosas necesarias a la casa; dormir separados; mantenerse como internos con las rentas pertenecientes al colegio; levantarse a la media noche para orar ante los dioses y a los que hacían esto con negligencia, les punzaban los cuerpos con espinas de maguey hasta la efusión de sangre. Eran humildes, inofensivos y observantísimos de su instituto. Al ebrio y al adúltero los castigaban con pena de muerte o estrangulándolos con un lazo o quemando al que aún respiraba. Por muy leve culpa les traspasaban las orejas a los malos con las sobredichas espinas, lo cual era tenido en animadversión general por los muchachos.

O de otra manera, los azotaban con ortigas, de las cuales hay entre los indios muchísimos géneros, muy grandes y con muchas espinas. Usaban bañarse ya muy entrada la noche en una fuente de la ciudad, rociándose con sus aguas. En días determinados se abstenían de comida hasta el mediodía y en la fiesta de atamalcualli, llamada así porque se abstenían de viandas aun de ínfima calidad y no consumían nada más que pan y agua fría. Había alguno que no tomaban nada sino hasta muy entrada la noche ni siguiera bebían agua helada, porque estimaban que bebiéndola violaban el ayuno. Eran enseñados allí a decir la verdad y a hablar con elocuencia; a saludar a los que se encontraban; a reverenciar a los mayores y a viejos, y cuando hacían estas cosas de mala gana o no practicaban la enseñanza con los hechos, eran pinchados con aguijones; Se les instruía además en los cánticos que llaman divinos, que conservan escritos en papel con letras jeroglíficas (que también les enseñan a dibujar). Aprendían asimismo la cuenta del tiempo el arte de augurar y aquella parte de la astrología que da respuesta a las cosas futuras y predice los acontecimientos lejanos. Curso de Educació Y más aún, aprendían de los sacerdotes la doctrina de interpretar los sueños, tal cual estos la habían recibido de los mayores, para burlar y atormentar a la Educacion Intelectual baja plebe, perdida y envuelta en las Desifrar Jeroglificos aciones Aritm os de Astros perniciosas tinieblas de la ignorancia, mientras ellos se impo-Educacion Estetica

con voto y nudo indisolubles a preservar la castidad y hacían profesión con gran empeño y religiosa observancia de otras cosas semejantes, que dieran indicio de vida estudiosa y honesta.

Danza y canto

#### **D**E LOS MONASTERIOS DE LAS MUJERES

nían al pueblo y eran alabados

como varones sapientísimos

y semidioses, y así amplifi-

caban y aumentaban las

limosnas a los templos.

También se obligaban

Cerca del templo mayor de toda ciudad de importancia, se establecía una gran aula en la cual eran recibidas las mujeres dedicadas a los dioses por cierto tiempo, de las cuales algunas se encerraban allí por aquellos a quienes afligían las enfermedades; otras obligadas por la penuria de las familias; otras por virtud y santidad; otras por conseguir de los dioses riqueza o vida sana y larga; pero la mayor parte por el deseo de buenos casamientos que se obtendrían de los dioses, u obligadas por el de copiosa prole. Se debe de admirar en esta parte la seguridad de aquella gente que con las puertas abiertas (porque todavía en verdad no conocían las puertas de batientes), pasaban el día y la noche sin la guardia de

varón alguno, y no había quien se atreviera a ofender su pudor. Prometían a los dioses quedarse encerradas en el templo cuatro, cinco o más años, y pasado este tiempo se casaban. En la primera entrada del templo se cortaban los cabellos para que por este indicio fuese patente que estaban dedicadas a los dioses o para que pudiesen ser distinguidas de los sacerdotes, que llevaban el cabello largo. Hilaban algodón, del cual hay gran provisión entre los indios y entretejían admirables y varias plumas de múltiples aves en lienzos para ellas y para los dioses. Barrían y limpiaban la casa, el patio y las aulas del templo, porque las gradas y los oratorios más altos, sólo se permitía asearlos a los sacerdotes. Algunas veces se sacaban sangre de varias partes del cuerpo en sacrificio a los dioses nefarios y para aplacar sus iras. Durante las fiestas solemnes iban en procesión con los sacerdotes y andaban por el templo siempre a la izquierda de ellos, pero ni cantaban himnos ni ascendían las gradas. Se mantenían con las erogaciones Rudos Trabajos y severos castigos fortalecian caracter comunes de los ciudadanos y principalmente de los afines y consanguíneos. Y también con las limosnas y beneficios 1º Instructor (Tiacach) Alumnos recien egres implorados de algunos hombres ricos 2° Jefe (Telpuchtlatp) 3° Director (Tlacatecatl) y buenos que les daban de carne y Oficial del Eiercito tortillas calientes cuando estima-Captura de tres tomitl) captura ban que era necesario para ellas y para las oblaciones, porque cuidan la honesti constantemente las ofrecían calientes para que el va-Poesia y Oratoria para nacir por (así ellas mismas lo muertes. decían) ascendiera a los dioses y los deleitara. Con-

sumían todas ellas por partes iguales las vituallas, según la costumbre de los sacerdotes. Nunca se desnudaban los vestidos que se habían puesto la primera vez, ya sea en gracia del pudor, ya sea para que instando el tiempo de ministrar a los dioses y de ocurrir a los trabajos acostumbrados, se levantaran más de prisa y más expeditas. Los días festivos bailaban delante de los dioses según la costumbre de esa gente, adoptando géneros de bailes congruentes a cada una de las fiestas. Si cualquier varón tenía que ver con alguna de ellas, uno y otro eran castigados con pena de muerte, o las mujeres obligadas a seguir a perpetuidad esa regla de vida y aun ellas mismas se afligían a si misma con más de mil géneros de tormentos, con la firme creencia de que este crimen no podía ocultarse a los ojos de los dioses, ni sus cuerpos librarse de la podredumbre o de otro mal sordidísimo."

# **ENRIQUE DÁVILA PACHECO**

(OTRO PUEBLANO EN AMÉRICA)

Por Cesáreo Morón Pinel

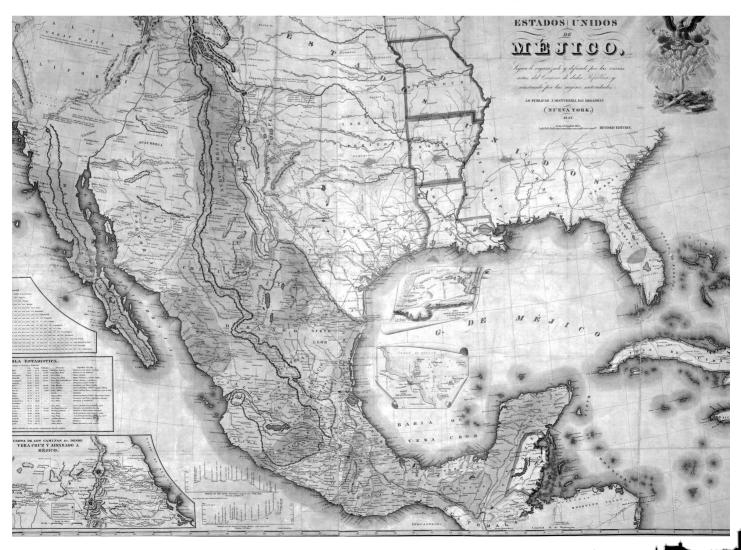
a asociación cultural "Las Cumbres de Montalbán" y la revista "Crónicas" realizaron una exposición de documentos antiguos referentes a La Puebla de Montalbán en Mayo de 2009. Entre dichos documentos se mostraban algunos que hacían referencia a pueblanos en América, obtenidos de los archivos nacionales a través del portal "PARES". Posteriormente se publicó un artículo, en la revista, sobre dicho tema, además de toda la información que de esas tierras genera nuestro insigne paisano Francisco Hernández. Hoy escribo estas líneas para señalar la obra de otro pueblano ilustre que desarrolló su labor en ellas, Enrique Dávila Pacheco. Fue por casualidad que diera con su nombre y que pudiera recoger algunos datos sobre su vida y cargos desempeñados en aquellas latitudes.

Desde el momento del descubrimiento se generó una corriente migratoria hacia América principalmente de Andalucía, Extremadura y Castilla, aunque fueran también de todas las regiones españolas, pero en menor proporción. En Andalucía supuso una media de más del 36% y en

Extremadura y Castilla de más del 16% de la población existente, en el siglo XVI. Hubo escasa afluencia del reino de Aragón, especialmente por las disposiciones de los Reyes Católicos y el menor interés despertado en sus habitantes que tenían puestas sus miras en otros territorios.

A partir del segundo viaje empezaron a embarcarse personas de toda clase y condición y aunque se dictaron normas para pode viajar, a veces, de carácter restrictivo, otras muchas veces se facilitaban las condiciones de la emigración, pues lo que se pretendía era el poblamiento de las nuevas tierras descubiertas. Muchos caballeros y capitanes inactivos después de la terminación de la Reconquista intentaron probar fortuna en la exploración y conquista del Nuevo Mundo. También supuso un auge en la economía por aumentar la demanda y, propició un aumento de la población diezmada en aquella época por las guerras y la peste.

Enrique Dávila Pacheco (15?? - 1663), fue un administrador real español, originario de La Puebla de Montalbán,



en la provincia de Toledo. Fue dos veces gobernador interino y capitán general de Yucatán de 1644 a 1645 y de 1648 a 1650, nombrado por el virrey de Nueva España, conde de Salvatierra, durante el reinado de Felipe IV de España. Después, nombrado por el rey, fue gobernador de la provincia de Nueva Vizcaya en la propia Nueva España. En el final de sus días fue también gobernador de la provincia de Tlaxcala.

Enrique Dávila Pacheco fue nombrado gobernador interino de Yucatán por el virrey de la Nueva España, García Sarmiento de Sotomayor, tras el fallecimiento del gobernador Francisco Núñez Meilán. Se presentó en Yucatán el 28 de junio de 1644 en compañía de su teniente y asesor general Nicolás de la Redonda Bolívar.

Dice la enciclopedia Yucatán en el tiempo, que durante su breve administración visitó prácticamente toda la provincia con excepción de Tabasco, dictando importantes medidas prácticas en favor de los mayas, como la expulsión de ciertos poblados de los españoles especuladores y traficantes que se beneficiaban por medio de la expoliación de los indígenas.

En septiembre de 1644 tuvo que hacer frente a un posible desembarco de piratas ingleses al mando del corsario Jacobo Jackson quien llegó a la costa de Campeche al mando de trece embarcaciones y más de mil hombres. La pronta intervención de los lugareños, ordenada y supervisada por el gobernador Dávila, logró disuadir a los atacantes quienes prefirieron seguir su camino hacia el sur, desembarcando en Champotón puerto menos protegido. Ahí sí lograron los corsarios algún botín ya que la población había prácticamente abandonado el puerto. Lograron capturar, sin embargo, a un grupo de indígenas y a dos misioneros españoles a quienes despojaron de sus pertenencias. Junto con sus rehenes los piratas se hicieron a la mar en donde fueron víctimas del mal tiempo que hizo zozobrar a varias embarcaciones, logrando el grupo de capturados sobrevivir y a partir de Cuba a donde llegaron maltrechos, regresar más tarde a Yucatán.

Gobernaba la provincia pacíficamente y en armonía con sus habitantes Enrique Dávila cuando inopinada-

mente se presentó en San Francisco de Campeche disfrazado de grumete y portador de los pliegos reales que lo acreditaban, el maestre de campo Esteban de Azcárraga, que había sido nombrado por el rey Felipe IV de España nuevo gobernador y capitán general de Yucatán. Dávila Pacheco inmediatamente dispuso lo necesario para entregar el poder al recién llegado, quien tomó posesión el 4 de diciembre de 1645. En ese punto, Enrique Dávila regresó a la ciudad de México.

El gobernador Azcárraga habría de morir tres años después, en el ejercicio de su mandato, víctima de una letal epidemia de peste que azotó la península de Yucatán el año de 1648, durante la que se produjeron incontables muertes diezmando la población de la provincia.

Muerto Azcárraga entraron a gobernar los alcaldes ordinarios de la capital y de cada una de las villas de la provincia, cada uno en su respectivo distrito, hasta que en diciembre de 1648 fue nombrado por el presidente de la Real Audiencia de México el obispo Torres y Rueda, en ausencia del virrey de la Nueva España nuevamente Enrique Dávila Pacheco, quien tomó posesión el 15 de diciembre de 1648. Él mismo estuvo a punto de sucumbir al contagiarse con la peste que aún no cedía en el territorio, pero tuvo mejor suerte que su antecesor y sobrevivió. Gobernó Yucatán hasta el 19 de octubre de 1650 en que fue reemplazado por designación real por el conde de Marcel de Peñalva. Años después y con base en sus méritos como administrador y gobernante, Enrique Dávila fue nombrado por el propio rey de España gobernador de la Nueva Vizcaya en la Nueva España.

Más tarde, el 28 de febrero de 1662, el virrey Juan Francisco de Leyva y de la Cerda nombró gobernador de la ciudad y provincia de Tlaxcala a Dávila Pacheco que fue sustituido un año después, el 7 de enero de 1663, debido a (¿su fallecimiento?) su ausencia por Manuel Sotomayor y Pantoja corregidor de la ciudad de México.









Por María Elena Diardes - Directora artística Festival Celestina

Dicen los sabios que a los seres humanos se les debe medir por el valor de sus obras, por su capacidad para emprender con imaginación y nobleza, vuelos imposibles. También sabemos que a la capacidad de imaginar hay que prestarle brazos y esfuerzos, para que sueños y anhelos se conviertan en realidades, en fuentes de felicidad concreta y tangible. Con esta conciencia y vocación, la *Asociación Cultural Festival Celestina* ha alcanzado este año la XVI edición de un sueño que se convirtió, con mucho tesón, en una gran fiesta del arte. El Festival Celestina es un proyecto cargado de amor al teatro que marca la vida de todo un pueblo y esa es su razón fundamental y su fuerza.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil, haciendo crecer el festival hemos madurado y sobre todo hemos aprendido que los sueños que se comparten son los que mejor sobreviven y crecen. Contemplar a la tropa de niños y adolescentes que participa en cada edición del festival fortalece la certeza de la continuidad para este empeño; sintiendo su ilusión nos damos cuenta de que el Festival Celestina no es sólo una fiesta de teatro, música y danza, lo más importante y trascendente del festival es el espacio de crecimiento y convivencia que hemos creado entre todos a través de la creación ar-

tística, en la que colaboran profesionales del arte, acto-

res aficionados, los vecinos de La Puebla de Montalbán, los que ya en Mayo preguntan por el festival, los forasteros que llaman al museo en primavera para pedir información, los imprescindibles que no se cansan nunca de ayudar y ofrecen su verano y su talento ensayando cuevas y Celestina. Ellos garantizan que el talento creativo de La Puebla vuele alto y lejos. Hacía ese horizonte mira siempre nuestro esfuerzo, pues de poco valdría tanto trabajo si no sirviera para mejorarnos a todos como seres humanos, para enseñarnos a convivir y llenarnos de inspiraciones para la vida.

Durante todos estos años de trabaio son muchos los desafíos a los que nos hemos enfrentado, pues conquistar el favor y la atención del público tanto local como foráneo ha sido todo un reto, conseguir que los dos últimos fines de semana de agosto figuren ya como una cita obligada en la agenda vacacional del numeroso público que nos visita ha significado una continua exigencia, siempre buscando convertir a La Puebla de Montalbán en una opción de ocio cultural y abriendo a los demás su rico patrimonio histórico, arquitectónico y literario. Aunque quizá el desafío mayor no haya sido el de conquistar al turista que viene de lejos hasta La Puebla, el ma-

yor logro es haber conseguido que los propios pueblanos





amen este festival y lo defiendan como algo muy suyo. Recuerdo que este verano he encontrado a vecinos que decían tener la casa llena de familiares y amigos a los que invitan durante los días de festival para compartir en familia esta fiesta. Y saber que un pueblano se enorgullece de mostrar la cultura que se crea en su pueblo es todo un gozo.

En el Festival Celestina colaboran más de 150 personas entre niños, adolescentes y adultos. La pasión por el teatro que se respira en La Puebla ha ido creciendo con los años y es conmovedor ver en la representación de La Celestina, a un Calixto y una Melibea que hace apenas unos años eran los niños en la cueva de Martinito o Rufianes, también nos emociona cuando alguien que llegó al festival lleno de timidez de pronto nos pide un personaje más complejo, con más texto, y venciendo los miedos se lanza a la escena con total entrega. No deja de sorprendernos la persistencia y entusiasmo de nuestros actores del festival, los hay incluso que no se han perdido ni una sola de las ediciones y llevan 15 o 16 años colaborando y entregando su talento. Y teniendo en cuenta que para estos actores el teatro no es una profesión sino afición, tiene aún más mérito su continuidad y entrega. Desde la dirección del festival siempre hemos cuidado que tanto el nivel de la dramaturgia como el de la puesta en escena, tengan un alto nivel, la combinación de actores profesionales con los actores aficionados ha dado grandes frutos ya que se crea una simbiosis en la que todos aprendemos y crecemos. El nivel de los actores que acometen la representación de La Celestina y las cuevas es alto y trabajamos con seriedad para que esto ocurra, no hay concesiones ni paternalismos, el único teatro que queremos es el bueno, el digno, el que satisface al público y al propio intérprete. Creo que es esto lo que marca la diferencia quizá con otras experiencia de teatro de masas que se realizan en diferentes parte del país, pues ya sea un niño, un adolescente o un adulto, a todos se les exige al máximo y ellos siempre superan nuestras expectativas. El público que abarrota La Plaza Mayor y agota las entradas a las cuevas siempre destaca y valora el nivel de las representaciones y eso solo se consigue con trabajo.

A los que dirigimos artísticamente el Festival Celestina, cada año se nos presenta un feliz dilema, pues los enanos nos crecen y nadie quiere perderse un festival por haberse





convertido de pronto en un adolescente, entonces hay que escribir historias nuevas, buscar contenidos artísticos para que sus ganas de hacer teatro no se queden sin respuesta. Pero cuando la felicidad se torna indescriptible es cuando aquel pequeño o pequeña, que empezó hace unos años en las cuevas, de pronto te dice que quiere ser actor o actriz profesional y se prepara para formarse en Arte Dramático y entonces el talento, el amor al teatro le sale por los poros y un día miras a tu lado en el escenario y te das cuenta que ese muchacho o muchacha se ha convertido en tu compañero de profesión, para compartir locuras, pasiones y riesgos. Asistir al nacimiento de un actor o una actriz es un regalo extraordinario, y es un orgullo que el Festival Celestina, junto a toda la vida cultural que se respira en la puebla, esté ayudando, aunque sea un poco, a que esa maravilla ocurra.

Aún vívida en nuestra memoria la imagen de las cuevas cuando las descubrimos por primera vez. Ángel Pinel, concejal de cultura en esa época y artífice de nuestra presencia en La Puebla, nos mostró esos espacios que sufrían una muerte silenciosa, llenos de olvidos y abandonos, y cómo no, quedamos fascinados. De la misma forma que desde el primer momento sentimos que debíamos sacar el teatro a la calle y llenar la plaza y la torre san Miguel con nuestra pro-



puesta, así mismo sucedió con las cuevas. El misterio y la belleza de sus galerías nos pedía llenarlas de teatro, de música, de voces de actores, de historias que respiraran junto al público. desde entonces, siempre en colaboración con el Ayto. de La Puebla, el Festival Celestina acometió la restauración de esos tesoros arquitectónicos y son ya quince cuevas las que se han restaurado y habilitado como espacios escénicos en diferentes ediciones del festival. Sin duda la propuesta de "Teatro bajo Tierra" se ha convertido en uno de los reclamos fundamentales del provecto y esta forma singular de disfrutar del teatro es ya un sello de identidad para La Puebla de Montalbán. Como en la A.C. Festival Ce-

lestina no dejamos de soñar, de las cuevas pasamos con el teatro al emblemático Callejón de las Brujas y este se convirtió en un éxito de público que en ocasiones nos ha superado en número y demanda de entradas. Así mismo empieza a suceder con la experiencia en los patios pueblanos, ya que el público los descubre, los disfruta y los repleta, como ha sucedido con Los Cómicos de la Legua y en el caso de Las Impropícaras en la pasada edición. Y no nos conformamos, porque sabemos que La Puebla de Montalbán guarda muchos tesoros para compartir, por eso desde la dirección del festival seguimos





Concierto Música celta. ACIBREIRA . Foto M. Ángel Carrasco





buscando, indagando, convenciendo a los vecinos para que abran sus casas, para que compartan esos singulares tesoros que La Puebla puede ofrecer al visitante.

Es obligado decir que cada día nos sorprende más la generosidad y receptividad de los que ofrecen sus espacios para que representemos en ellos, los que nos detienen a veces en plena calle para contarnos que tienen una cueva y nos invitan a verla, o como ha ocurrido en la reciente edición con el espacio dedicado a "El Greco, la luz extraviada", que gracias al ofrecimiento espontáneo de la familia propietaria de la casa en la que se realizó la representación, pudimos inaugurar una nueva modalidad teatral dentro del festival, dedicada a las "Estancias pueblanas" con una gran respuesta por parte del público que llenó cada representación y nos premió con sus aplausos. Lo mejor de todo esto, sin duda es, que la experiencia de realizar teatro en estos espacios alternativos, que por cierto, ahora están tan de moda como Microteatro y que en La Puebla llevamos haciéndolo desde hace trece años, lo mejor de todo esto como decía es la oportunidad de conocer de primera mano a gente muy generosa y noble que ama a su pueblo y no duda a la hora de colaborar con una experiencia que trae cultura a su pueblo.

Quien nos vea correr de un lado para otro bajo el despiadado sol de agosto y ensayar desde la mañana hasta la noche, puede pensar que el festival es solo una fuente de disgustos y fatigas, que a decir verdad, también tiene ese lado austero y sufridor pues es un proyecto complejo, delicado y resulta aún más duro sacar el festival adelante en medio de una crisis económica en la que la cultura está tan resentida, pero lo que hemos aprendido todos estos años, es que lo que no se soluciona con recursos materiales se soluciona con ideas e ingenio, con voluntad y creatividad. Hay mucho camino por delante para superarnos, para exigirnos más, para dar al público nuevas opciones de disfrute a través del teatro. Y no solo durante el festival, pues nuestra vocación es sentirnos parte de un todo que está formado por las diferentes Asociaciones culturales, cada una con su particular identidad y voz propia, pues el objetivo es común a los que intentamos crear cultura en La Puebla de Montalbán. Ese hermanamiento entre las Asociaciones culturales provoca un intercambio de recursos muy rico durante todo el año, y es un placer colaborar lo mismo con un congreso de folclore de Semillas del Arte que realizar una gala de clausura para el *Festival Cibra*. Contar con un día dedicado al cine en el *Festival Celestina* o disfrutar con un estreno de **Nueva Era** o de una actuación de *Semillas del Arte*. Es un intercambio que a todos nos enriquece.

La XVI edición del Festival Celestina ha sido un éxito, durante más de diez días se ha podido disfrutar más de 90 intervenciones teatrales entre pases de cuevas, conferencia, recitales de música antigua y espectáculos realizados en La Plaza Mayor, Ermita San José, Patios pueblanos y Museo de La Celestina.



La respuesta del público el primer fin de semana fue total, con el 100% de las entradas vendidas y en el segundo fin de semana con el 98% de las entradas agotadas. Estas son cifras muy significativas en los tiempos que corren y nos hablan de que el festival tiene ya un público propio, un público cautivo que opta por nuestra propuesta como opción de ocio vacacional, un público que tiene marcados en su agenda de verano los dos últimos fines de semana de agosto para asistir al Festival Celestina, un público que comprará en el Mercado medieval, comerá en los bares y restaurantes locales, dormirá en las instalaciones hoteleras y dinamizará la economía de La Puebla mientras disfruta del teatro, la música y la cultura. Ese es un público que siempre vinculará la imagen de La Puebla a la belleza y el arte allá por dónde vaya.

Pensando en todo esto, se disipa pronto la fatiga y cualquier pesar se desvanece, somos muy afortunados de poder contar durante estos dieciséis años con personas extraordinarias, con profesionales entregados, con colaboradores apasionados, con la solidaridad de las Asociaciones Culturales, con el trabajo entusiasta desde el museo de La Celestina y por supuesto con el apoyo institucional, que sin duda es pieza fundamental para la su-



Público Infantil. Foto M. Ángel Carrasco



Wafir. Músicas del mediterráneo Foto M. Ángel Carrasco



Charlie y Charla. Foto M. Ángel Carrasco

pervivencia de todo provecto de arte social. Negar que nos sentimos felices por el resultado del festival sería mentir, pero no podemos conformarnos, el festival debe seguir creciendo y superar vicisitudes y soledades que hacen muy duro el trabajo, debemos ser ambiciosos y tener una mirada amplia en la que se proyecte al Festival Celestina más allá de sus fronteras y eso es algo que ya empieza a suceder. Soñamos con que la declaración de Fiesta de interés turístico regional se haga realidad muy pronto, eso sin duda será un premio para estos años de duro trabajo y un impulso para consolidar el evento como una referencia a nivel nacional e internacional. Hacia esa dirección enfocamos nuestras ideas y afanes del futuro. La Puebla de Montalbán y el legado de Fernando de Rojas se lo merecen.

Desde la AC: Festival Celestina seguiremos soñando, trabajando y creando juntos porque tenemos la convicción de que la creación artística es una experiencia que puede despertar en las personas una gran energía constructiva, capaz de enriquecer el mundo en el que vivimos y ese es el universo que intentamos crear desde el Festival Celestina en La Puebla de Montalbán, creyendo siempre en la fuerza de los sueños compartidos.





Plaza de la Cruz, 4 Teléf.: 925 745 816 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)



# LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz

Tras un escrito anterior en esta misma revista donde dejamos registrado el triunfo del pronunciamiento militar del general Miguel Primo de Rivera y sus repercusiones tanto en el país como en La Puebla de Montalbán, continuaremos ahora con los hechos más destacados de este periodo dictatorial. Como siempre, lo haremos acercándonos a la realidad más inmediata, es decir, refiriendo y explicando cuáles fueron las particularidades que caracterizaron el periodo en la villa de La Puebla.

Tras el éxito del pronunciamiento militar y la escasa respuesta contraria a sus provectos. el dictador consolidó su poder a lo largo de 1924 imponiendo sus ideas políticas y económicas. Tal fue la confianza que adquirió, que a partir de finales de 1925 iniciaba un nuevo periodo bajo su mandato sustituyendo el directorio militar formado inicialmente, por un directorio civil en el que aparecieron algunos "ministros" no militares. Este hecho se producía fundamentalmente porque en septiembre de ese mismo año se había obtenido

la victoria de Alhucemas<sup>1</sup> sobre Abdelkrim consiguiendo solucionar el grave problema de la guerra en Marruecos y elevando al máximo el apoyo popular del dictador.

Este acontecimiento quedó perfectamente recogido en las actas capitulares unos pocos días después:

"últimamente se acuerda que el Alcalde Presidente felicite telegráficamente en nombre del ayuntamiento y del vecindario al excelentísimo Sr. Presidente del Directorio Militar, Sr. Primo de Rivera por su gran acierto conduciendo al valeroso ejército al triunfo en la guerra de Marruecos, conquistando Alhucemas y otros pueblos rifeños, consiguiendo con ello el engrandecimiento de la Patria (...) a quien debe nombrársele desde luego por el ayuntamiento en sesión al efecto, hijo adoptivo de Puebla de Montalbán"<sup>2</sup>.

Queda claro después de esta cita, que la popularidad del dictador alcanzó su cénit porque la sociedad española y por encima de todo sus clases dirigentes, respiraban aliviados por solucionarse de manera definitiva el problema que había estado sangrando al país durante los últimos años; también las clases populares se mostraban aliviadas ya que eran ellas las que nutrían en su gran mayoría a la tropa española que combatía en la región norteafricana. Así lo ratificaron desde el propio ayuntamiento al organizar diversos actos para celebrar el final del conflicto<sup>3</sup>.

La constitución del directorio civil hacía presagiar que la

idea inicial del dictador de actuar provisionalmente quedaba aparcada y era sustituida por la de mantener su gobierno en vista del éxito que pareció alcanzarse; de todas maneras, ya desde enero de 1924 el dictador había emprendido la reorganización administrativa, la de los gobiernos civiles y la reorganización política al fundar su propio partido, la Unión Patriótica, base del futuro directorio civil.

El cambio hacia la permanencia en el poder se había asentado con la aproba-

ción y entrada en vigor del Estatuto Municipal, y posteriormente del Estatuto Provincial. Tanto uno como otro pretendían el saneamiento de las haciendas locales desde la responsabilidad y la independencia y la reorganización de las Diputaciones. Ambos objetivos cuadraban con la meta del regeneracionismo que el dictador quería recuperar.

A partir de 1925 por tanto y como complemento de lo expuesto, se iniciaría una política que, bajo supervisión militar, abriría la puerta a la participación los civiles en la misma mediante el recurso al plebiscito o a la constitución de la futura Asamblea Nacional Consultiva.

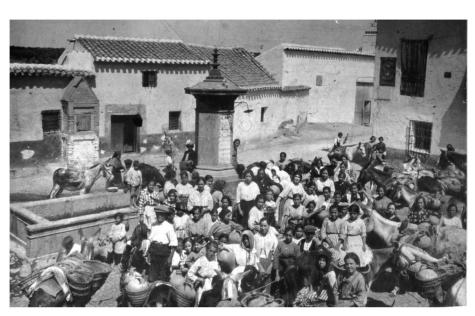
En abril de 1924, cuando ya se aplicaba dicho Estatuto Municipal en La Puebla igual que en el resto del país, tenía una primera consecuencia: los concejales que le correspondían al ayuntamiento no eran 15 como en época



El día 17 de junio de 1925, con asistencia de somatenes de varios pueblos de la comarca, tuvo lugar en la Plaza Nacional, la bendición y entrega de la bandera al somatén de la Puebla de Montalbán. En la puerta de la iglesia parroquial se instaló un altar en el que se colocó la imagen de la Virgen de la Paz profusamente adornada de flores. Los balcones de la Plaza estaban engalanados con colgaduras, banderolas y gallardetes. Fue Madrina de la ceremonia la Duquesa de Ventosilla. En la fotografía hecha en el rincón del Ayuntamiento identificamos las siguientes personas: Marcelino Muñoz, Juan Benavente (?) (?), Emilio Sánchez, Pedro Sánchez, Eleuterio Flores(?), Domingo Gallardo, Francisco Prieto, (?) (?) (?) (?), Eugenio Flores (?) (?), Juan Rosel, Gregorio Cárdenas, Marcelino de la Rosa, Petra R. de la Cruz, Rita Martín, (?) (?) (?) (?), Andrés Martín Aragón, Julián Jiménez, Vicente Villaluenga, Anastasio Palacios, Angel Sammiguel (abanderado), Agustín G. Tenorio, Joaquín González, Francisco G. Tenorio, Zacarías G. Tenorio, León Muncharaz, Julián Soto, Blas Fernández, (?), Juan Ramírez (Penignte). Jués Buíz, Marcín Martín, Juana Ramírez (Penignte). Jués Buíz, Marcín Martín, Jaragora G. Tenorio, León Muncharaz, Julián Soto, Blas Fernández, (?), Edipo Martínal

(teniente), José Ruíz, María Marín, Lorenzo G. Tenorio, Cirilo Flores, Luis Villaluenga (?), Felipe Madrigal, Bernardo de la Cruz, Marcelino Mendoza, Pablo Herrero, Marcelino Barba, Fermín de los Reyes, Vicente Rojas, Santos G. Tenorio, Enrique G. Tenorio, Pedro de los Reyes, (?) (?) (?). precedente, sino 12 de acuerdo a los nuevos criterios<sup>4</sup>. En la misma disposición se hacía desaparecer la junta de asociados que venía colaborando con el ayuntamiento. Se pretendía con todo esto romper con el dominio caciquil sobre el ámbito municipal, tal como había anunciado el general en sus primeras alocuciones públicas. Todo el proceso tenía como objetivo mejorar la realidad política española e intervenir desde el gobierno en la vida local para liberarla de las lacras tradicionalmente identificadas con el caciquismo.

Es cierto que en la composición de los nuevos ayuntamientos establecidos tras el golpe de estado, no aparecen los nombres y apellidos de quienes han ocupado mayoritariamente el poder municipal durante los años precedentes; sin embargo poco a poco volverán a reaparecer otra vez aquellos personajes con un peso econó-



mico y social muy importante dentro de los municipios de la España rural, como podemos comprobar en lo sucedido en esta villa. Observamos en primer lugar los nombres de los componentes del primer ayuntamiento tras el golpe de estado: Manuel Muncharaz Echevarría (alcalde), Nicanor Ruiz García, Julián Ruíz García, José Burguillos Espósito, Eugenio Cárdenas Díaz-Bajo, Juan López Corcuera; Cesáreo Díaz Yagües, Justo González Ruiz, José del Valle Cid, Guillermo Bersieres Serrano, Aniceto Gutiérrez García, Juan Medina Herrero, Jesús Martín-Aragón Corcuera, y Cesáreo Morón Losana. Prácticamente todos ellos nuevos en las lides políticas coincidiendo con las ideas del dictador.

Poco tiempo después, es decir cuando la situación se estabilizó un poco, algunos de los ediles nombrados tuvieron que dejar su puesto por distintas razones; uno de ellos lo hizo por ser el rematador de los arbitrios municipales; hasta tres lo tuvieron que dejar por ser analfabetos y un cuarto porque no "tener grado de cultura"; el último lo haría por "ser de alguna exageración su matiz político"<sup>5</sup>

Es fácil entender que en un primer momento cuando se formalizan las nuevas administraciones, existan arribistas que quieran aprovecharse de la situación, sabiendo que las instrucciones del gobierno eran la de alejar del poder a los individuos que lo habían ocupado en el período precedente, es decir, a los "profesionales de la política" como llegó a calificarlos el General. Con ellos se irían también los com-

ponentes de las famosas juntas de asociados que tanto habían trabajado en conjunción con las autoridades locales en el periodo de la Restauración.

Sin embargo, en marzo de 1925, se realizan nuevos nombramientos, "designados por el gobernador" porque el anterior ayuntamiento había presentado la dimisión. Se reconocen ahora nombres como: León Muncharaz Balmaseda, Juan Balmaseda Mendiguchía, Juan Escalonilla López, Cayetano García-Tenorio, Zacarías García-Tenorio, Justino de Paz

Ruiz, Manuel Echevarría Escalonilla. Juan García-Tenorio Martín-Aragón, Joaquín González Cárdenas. Beniamín Escalonilla Martín y Eulogio del Valle. Cuando toman posesión, han de repartirse los cargos y entonces surgen los siguientes resultados: para elegir alcalde, 8 votos emitidos, 7 a favor de León Muncharaz

Balmaseda y 1 en blanco. Para nombrar tenientes de alcalde: Juan Balmaseda Mendiguchía, Cayetano García-Tenorio Martín-Aragón y Benjamín Escalonilla Martín, aunque el primero con 6 votos, y los dos siguientes solamente con 5. La razón podría estar en la rivalidad existente entre ellos a la hora de repartirse el poder municipal.

Como podemos certificar queda de manifiesto que los nuevos ediles forman parte de las familias más acomodadas de la localidad y que tradicionalmente venían ocupando lugar preeminente en la escala social y económica de la población<sup>6</sup>. En posterior reunión municipal se determinará el orden de las reuniones municipales y el funcionamiento del ayuntamiento que celebrará sesiones cuatrimestrales plenarias para debatir los temas más importantes, generalmente tres o cuatro en días seguidos. Entre reunión y reunión plenaria actuará una comisión permanente presidida por el Sr. Alcalde acompañado de los tres tenientes de alcalde que actuarán coordinadamente. Con este modelo ya podemos acreditar que el poder central controlaba la vida municipal y la representación "popular" brillaba por su ausencia no sólo por la designación directa de los cargos municipales, sino por la concentración de poder en una comisión permanente reducida que verá aprobadas todas sus decisiones por unanimidad en cuantas reuniones municipales ordinarias se celebren. Con posterioridad hubo otros cambios de concejales en el municipio pero que no alteraron sustancialmente la realidad manifiesta, es decir,

que un grupo reducido de familias aportaban la gran mayoría de los regidores designados. El fracaso de la dictadura en su intención de erradicar a la vieja clase política que controlaba de forma caciquil el poder local queda suficientemente probado.

Dejando a un lado este asunto de nombres, vamos a centrarnos ahora en otro diferente. Asegurar el régimen se convirtió para Primo de Rivera en el objetivo fundamental desde 1924. A partir de entonces se utilizan los resortes

del poder para llevar a buen puerto lo planteado. En este municipio, se puede comprobar cómo se desarrolló dicho objetivo.

En primer lugar debemos considerar el papel de los delegados gubernativos, que velaban por el "orden" de los ayuntamientos bajo su supervisión. Delegado gubernativo que tenía su sede en la cabeza del partido judicial, es decir, en Torrijos y que debía ser sostenido con los

fondos aportados por cada uno de los ayuntamientos del partido. Desde allí se trasladaba a los municipios en visitas de carácter protocolario o, puntualmente, en visitas de inspección para supervisar el correcto funcionamiento de las corporaciones de acuerdo a la legalidad vigente. Tenemos la certeza de la regularidad y control que el gobierno ejercía sobre las entidades locales para mantenerlas en orden. Vigilados los ayuntamientos, los delegados gubernativos se convertían en correa de transmisión del poder central, difundiendo sus ideas. Así ocurre en cierta ocasión, anterior a Alhucemas, cuando se pide "caridad para los soldados de África".

Otro elemento sustancial para este proyecto fue la aplicación del Somatén desde su zona originaria de Cataluña a todo el territorio peninsular como fuerza de seguridad de claro arraigo local y de carácter parapolicial con el fin de colaborar con la autoridad y al que sólo podían pertenecer varones mayores de 23 años y "de probada moralidad". Como no podía ser de otra manera, en La Puebla también se estableció dicha fuerza, compuesta por voluntarios "defensores" de la dictadura. El propio Primo de Rivera, definió el Somatén como una organización que: "tiene por lema paz, justicia y orden, que son los tres postulados de la verdadera democracia".



Del acontecimiento tenemos documentación escrita, pero sobre todo fotográfica como podemos ver en la imagen que se ve en este artículo donde se celebra la entrega de la bandera del Somatén al grupo de La Puebla el 25 de junio de 1925, con la presencia de elementos del somatén de otros pueblos. La actuación de dicha fuerza apenas tuvo repercusión en el municipio y fue disuelta al llegar la segunda

república, excepto en Cataluña.

Aparcando este objetivo político, debemos recuperar ahora otros que se tuvieron presentes desde el comienzo. Nos referimos a los ideales regeneracionistas que se tomaron como bandera del pronunciamiento. Uno de ellos defendía la recuperación económica de España y de la mejora del nivel de vida de sus ciudadanos. Para describir este objetivo y ver su aplicación en este entorno local, vamos a analizar varios de los problemas que más agobiaron a la población y que resultaron más difíciles de resolver para las diferentes corporaciones de La Puebla.

En primer lugar nos referiremos a la necesidad de mejorar el abastecimiento de agua potable para la población. La dificultad se venía arrastrando desde bastante tiempo antes. Ya en los años precedentes, son citados en las actas



C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645 La Puebla de Montalbán (Toledo)





municipales, con reiteración, los inconvenientes que padece la población por la insuficiente cantidad de agua que sale de las cañerías públicas. Conviene recordar aquí, que en aquella época, las viviendas carecían de agua potable, salvo algunas que contaban con pozos propios, y por tanto se debían abastecer en las fuentes públicas tanto para el consumo humano cuanto para el de los animales.<sup>8</sup> Es decir que el tema ya contaba con significativos precedentes.

Tras el pronunciamiento, la idea del nuevo gobierno local nada más asumir las riendas del poder es la de solucionar este asunto de manera inmediata, al mismo tiempo que otros que caben también en el ideal regeneracionista. En una de sus primeras reuniones, la nueva corporación recibió la comunicación por la que el Gobernador Civil autorizaba la formación de un pre-

supuesto extraordinario para dotación de agua al vecindario. Nuevamente a finales de enero de 1924 emergería el problema acentuándose aquí otra parte del mismo; ya no sólo falta agua sino que se produce un gasto excesivo del coste que supone sacar agua del "Malacate".

En noviembre de 1924, Pedro Escalonilla presenta un proyecto de obra para la cañería de conducción de agua potable de las fuentes públicas sin necesidad de que el ayuntamiento pague jornales a hombres y caballerías en el pozo del Malacate<sup>11</sup>.

De la lectura de diferentes actas municipales durante este tiempo se concluye que la situación no mejoró; antes bien, parece que fue empeorando sobre todo durante los veranos cuando el estío reducía considerablemente el caudal del pozo utilizado y las inmundicias obstruían con frecuencia la cañería general. A tal grado debió llegar la situación, que la corporación decidió solicitar un crédito extraordinario al Instituto Nacional de Previsión por un importe de 40.000 pts. Para avalar la solicitud, se ofrece como garantía lo que el municipio recibía de la lámina de Propios

nº 8309 depositada en la sucursal del Banco de España en Toledo.

Pero mientras este proyecto se iba desarrollando, era necesario tomar medidas que paliasen los muchos inconvenientes que surgían. De esta manera hemos podido comprobar en julio de 1926 se tiene que proceder a la reparación de la bomba del pozo de la Soledad por valor de 150 pts. porque escaseaba el agua en ese tiempo<sup>12</sup>. Pero

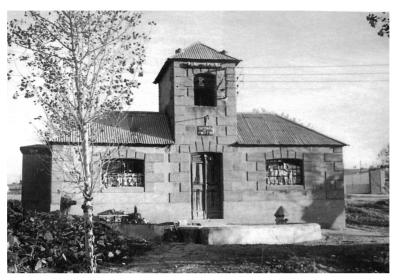
es que meses más tarde, en septiembre, vuelve a surgir otra incidencia que obliga a limpiar el pozomina que está junto a la carretera porque presenta niveles elevados de suciedad<sup>13</sup>. Además se habla de la construcción de un caño en el Malacate.

Una tras otra encontramos repetidamente alusiones al grave problema que supone la falta de agua para la población. Averías,

gastos de obra por mantenimiento de cañerías y limpieza de "bóveda", es decir el aljibe donde se almacenaban las aguas, roturas de motores, etc. Todas estas incidencias y alguna más como pueden ser las inundaciones sufridas en junio de 1925 que contaminaron la conducción de agua potable, mantuvieron en el candelero el asunto, tanto en las reuniones de la comisión permanente como en las ordinarias o extraordinarias del ayuntamiento, sin alcanzar la solución definitiva.

A comienzo de 1929, se sometió el proyecto a un nuevo ingeniero para que aportase sus soluciones puesto que desde el INP se había contestado que veía difícil el proyecto anterior de traída de aguas.

El nuevo proyecto cuyo autor fue el ingeniero Bernardo Grande preveía utilizar los pozos ya existentes además de añadir otros nuevos que se buscarían en el lugar llamado "el Fontarrón". El proyecto suponía un coste de 89.494,78 pts. aunque se reconocía la posibilidad de obtener un 50% de subvención. También se afirmaba que no se cobraría





# Forja Artesana La Fragua

Antonio Ruiz Rodriguez

Paseo Santo y Soledad, 4 Tel.: 925 750 104 - 629 882 056 La Puebla de Montalbán (Toledo)



el "derecho de aguas" es decir, establecer un precio por consumo de agua, aunque pudiera hacerlo el municipio y ofrecía al estado todos los terrenos que fuesen necesarios para la instalación de las correspondientes tuberías. Tanto el alcalde como el secretario se desplazaron a Madrid para obtener la aceptación de las instituciones estatales por la urgencia de la obra. No obstante ellos mismos comunican el resultado de sus gestiones: "... sea con el beneficio de un 50% ejecutándolo el Estado, que la tramitación del expediente es larga y confusa, aparte de conseguir aquellos beneficios—algo dudososdel Gobierno, habían celebrado una conferencia con el Sr. Grande para ver el medio factible para que con mayor rapidez y urgencia se acometan los trabajos..."<sup>14</sup>

El pleno aceptó la totalidad de la propuesta, decidiendo proceder lo más rápidamente posible a la compra de una bomba eléctrica. El proyecto recibió el apoyo del Gobernador Civil pero no del Presidente de la Diputación, hecho que se reprueba especialmente. A pesar de ello se siguió adelante con el mismo, pero de manera inmediata surgió un inconveniente. La subasta pública realizada para la adquisición del material necesario, quedó desierta, debido a que la licitación resultaba excesivamente barata. Por consejo del ingeniero jefe se procedió a elevar un 15% el precio de salida y así sí que aparecieron contratistas. Ahora la discusión se centró en la forma de pago y en quién se haría cargo del precio del transporte de la bomba hasta la localidad vecina de Torrijos, puesto que habría de llegar en tren¹5.

Quienes se presentaron a la subasta, plantearon bastantes inconvenientes a la hora de aceptar el presupuesto. En concreto uno de los ofertantes lo rechaza por "las circunstancias que atraviesa nuestra moneda".

Finalmente aceptaba la propuesta la casa Corbella de Sabadell siempre que se sumara un 5% más por el pago a plazos. Esta empresa también garantizaba el traslado de la bomba hasta La Puebla. El ayuntamiento, obligado por la urgencia, acabaría por transigir.

Por otro lado se sacó a subasta la construcción de un nuevo depósito que habría de ubicarse en un lugar más elevado, en el "camino del Calvario en la colada junto a la ermita de la Soledad"<sup>77</sup>.

Éste último fue adjudicado a Pedro Sánchez Cuadra en la cantidad de 21.304,90 pts. Sin embargo poco después surgieron notables diferencias en la construcción entre el adjudicatario y el inspector encargado por el municipio de vigilar las obras, llegándose a su paralización. El enfrentamiento debió ser muy grave puesto que el constructor subrogó sus derechos a otra persona para que continuase, en este caso a Julián Criado Moreno de quien se tienen muy buenas referencias puesto que fue quien construyó la presa de Gramosilla<sup>18</sup>. La propiedad de esta finca era de Manuel Taramona y Díaz de Entresotos, diputado romanista proclamado diputado sin elección en 1923, aunque venía

ya siéndolo desde 1910. Fue hombre de confianza del rey Alfonso XIII.

La obra debió seguir adelante superando obstáculos porque el día 5 de enero de 1931 se efectúan pagos relativos a la misma dada la confianza que ofrece el nuevo constructor. Además la Diputación concedió una subvención de 10.000 pts. para el trabajo que se estaba realizando.

A pesar de todo, la situación debió resultar acuciante porque el ayuntamiento se vio obligado "a realizar diversas contrataciones prescindiendo de lo que estipulaba la legislación vigente" y desoyendo las observaciones que presentó el secretario por la ilegalidad del procedimiento<sup>19</sup>.

Considerando la fecha en que se toma la decisión, la colaboración de la Diputación y la proximidad de la celebración de las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril de 1931, resulta poco arriesgado considerar que la medida obedecía claramente a motivos políticos porque además el problema como hemos ido describiendo se venía arrastrando, a lo largo de toda la dictadura, cuando menos.

Suponemos que los trabajos continuarían durante el periodo de la segunda república, aunque bien es verdad que los problemas de agua han sido una preocupación constante para la mayor parte de las corporaciones locales hasta tiempos muy recientes. Sin embargo esta continuidad de los trabajos queda fuera cronológicamente de nuestro estudio, por lo que no nos eternizaremos hablando de ello.

Dejando atrás este asunto, vamos a indagar a continuación la situación de la sociedad en lo referente a sus condiciones de vida dado que este es otro de los objetivos que pretendía mejorar el "regeneracionismo" de Primo.

Consciente de los problemas que acarreaba la sociedad española de su tiempo, Primo llevó a cabo una clara apuesta por la industrialización de España, claro que desde un punto de vista eminentemente nacionalista y proteccionista. La creación de los grandes monopolios estatales como CAMPSA o Telefónica, ésta bajo la tutela de la ITT norteamericana, estuvo encaminada a dotar a España de grandes infraestructuras que favorecieran su desarrollo. Algo similar ocurrió con su política de obras públicas que afectó fundamentalmente a la construcción de pantanos, carreteras, escuelas, es decir obras públicas en general con la meta de crear riqueza en España pero también dar trabajo a las clases sociales más desfavorecidas.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿cómo se reflejaron estos grandes proyectos en una localidad rural de España como era entonces La Puebla de Montalbán? Parte de la respuesta la tenemos en lo descrito anteriormente respecto a las inversiones en infraestructuras referidas al suministro y mejora del servicio de aguas. Ya hemos visto que, a pesar de los esfuerzos de la diferentes corporaciones, no se alcanzó el proyecto; antes bien, comprobamos cómo los trámites

burocráticos ralentizaron hasta la saciedad el mismo, dejándolo inconcluso y siendo necesario realizar otro nuevo proyecto.

Sin embargo hubo algunas actuaciones más que dependiendo del estado tuvieron su peculiar desarrollo. Nos referiremos en primer lugar a la creación de una escuela de niñas. La realidad obligaba a la instauración de dicho colegio puesto que el número de niñas en edad escolar, era bastante elevado. La primera noticia de esa necesidad aparece ya en marzo de 1923 cuando se afirma que el local es pequeño; buscaron como solución contratar a profesores particulares aunque teniendo en cuenta el presupuesto municipal, siempre tan raquítico<sup>20</sup>.

Tras el golpe de estado, una de las primeras decisiones que toman los nuevos concejales es la creación de la mencionada escuela pública porque las niñas no caben en donde están. En la reunión de la comisión permanente de finales de julio del 24, se hace expresa mención de las necesidades educativas de la localidad: 3 escuelas, dos unitarias y una de párvulos, dando también la alternativa de dos unitarias divididas por sexos<sup>21</sup>. La petición se dirigió a quien correspondía supervisar las necesidades del municipio en ese momento, el delegado gubernativo del partido judicial. Poco tiempo después se recibió una comunicación oficial del inspector jefe de Instrucción Pública comunicando que ya ha sido publicada la creación de una escuela de niñas pero que faltan los trámites administrativos para los que daba un tiempo al ayuntamiento. Dicho inspector girará una visita a La Puebla para ver los locales ofrecidos por el ayuntamiento y manifestó que: "...desde luego desechó la idea de que se implantara la escuela de niñas creada (....) en uno de los locales del edificio del hospital situado en la calle del tercer Duque de Bailén, así como en también en el llamado Pósito (...) porque ninguno de ellos reúne condiciones; y que en consecuencia ha de designar para dicho fin el edificio de las escuelas públicas de niños, dividiendo el salón de la planta principal para que se instalen las dos escuelas de niñas y en el de la planta baja, que se divide también, las dos escuelas de niños"22

De esta forma se solucionó el problema de la instrucción pública. Tampoco aquí las inversiones del estado fueron las deseadas y tuvo que ser el propio ayuntamiento mediante una transferencia de crédito de sus fondos, quien facilitase los recursos para habilitar la mencionada escuela, aunque dada la dificultad económica del municipio, podemos suponer que la modificación se llevaría a cabo con el mínimo gasto posible.

Mejorar las comunicaciones fue otro de los grandes objetivos del dictador. De nuevo nos encontramos que en este municipio, las mejoras no repercutieron demasiado en él. Sí es verdad que nada más instaurarse la dictadura, por imposición del gobierno, se instalaba el teléfono en la localidad, dado que mejoraba sustancialmente las comuni-

caciones superando al telégrafo. Sin embargo, los caminos que unían la localidad con los latifundios colindantes y la carretera que unía la población con Toledo, atravesaron por serias dificultades para mantenerse en un estado aceptable

En lo referente a los caminos, observamos que una y otra vez los problemas se manifiestan por las quejas de los vecinos, ante lo que al ayuntamiento no le queda más opción que "...por peritos externos prácticos se proceda al deslinde de caminos y veredas del término; que dichos peritos los designe la alcaldía con un jornal diario de 4 pts., procediéndose contra los intrusos con arreglo a la ley"<sup>24</sup>.

En otra ocasión es otro camino vecinal muy importante que une dos localidades cercanas: "... solicitar de la superioridad en unión con el ayuntamiento de El Carpio la reparación del camino que une estos dos pueblos."<sup>25</sup>

No tenemos constancia de que en ninguno de los dos casos, las peticiones fueran atendidas, sobre todo esta última que correspondía al Estado.

En cuanto a las carreteras, sí hemos encontrado diferentes menciones a una de ellas fundamentalmente, la que uniría La Puebla de Montalbán con la capital de provincia. En una primera ocasión se habla de las gestiones que hizo el Conde de los Francos, acerca de la continuidad de las obras, instando al ayuntamiento a que reclame ante la Dirección General de Obras Públicas.<sup>26</sup>

En otra de ellas, el ayuntamiento recibe un comunicado sobre continuación de los trabajos en: "...la carretera de To-ledo al puente del Alberche"<sup>27</sup>. Poco tiempo después vuelve a retomarse el tema, en esta ocasión después de un viaje:

"... el ayuntamiento aprueba la conducta seguida por el Sr. alcalde, el secretario que en unión del presidente de la Unión Patriótica de esta villa, habían realizado un viaje a Madrid para que visitando los correspondientes ministerios, habían recordado en el Sr. conde de Casa Fuerte la continuación de la carretera de Toledo al puente del Alberche desde su trozo segundo, Portusa".<sup>28</sup>

La solución al problema planteado no llegaría durante esta época; habría de pasar bastante tiempo para que dicha carretera uniese de forma segura y regular los dos municipios. Nuevamente acreditamos que las inversiones hechas durante la dictadura de Primo en esta localidad no fueron realmente indicativas del supuesto desarrollo económico al contrario que en otros lugares del país.

Desde luego el fracaso de este proyecto no ayudó a mejorar a la población, que contaba entre sus numerosos habitantes con demasiadas familias pobres. Son innumerables las ocasiones en las que tanto en las sesiones de la comisión permanente como en las plenarias del ayuntamiento se habla de los más desfavorecidos. Muchas de ellas mencionan la ayuda económica directa, 1, 2 ó 5 ptas. para alguno de los componentes de las familia más desfavorecidas<sup>29</sup>.

-33-

En otras ocasiones se habla de pagar bagajes a Madrid o Toledo para visitar algún médico o ingresar en el hospital<sup>30</sup>. También llama la atención que se paguen baños en "las aguas sulfurosas de El Bosque" o que se paguen "mudas" para niños pequeños desamparados. En conjunto vemos soluciones a problemas personales que el ayuntamiento atiende puntualmente. Aquí dejamos la referencia de algunos casos concretos pero se puede afirmar con seguridad que el problema se mantuvo durante todo el periodo.

Sin embargo, la corporación sí tenía que hacer frente a un gasto regular recogido en sus presupuestos: el gasto farmacéutico para familias pobres, que llegó a ser motivo de disputa porque los farmacéuticos se quejaron de no cobrarlo con la debida diligencia. No nos debe extrañar esta situación por dos razones, la crítica situación económica del municipio y la abundancia de familias pobres que viven en la población y están necesitadas del mínimo auxilio farmacéutico. Se habla en ocasiones de 300 ó 500 familias pobres, en una localidad que tiene en torno a unos 7.100 habitantes, es decir, sin temor a equivocarnos demasiado, un tercio de la población se encontraba dentro de ese grupo social y necesitaba del auxilio municipal constantemente en función de las condiciones de vida tan poco saludables en las que se desenvolvía.

Acaso podamos hacernos una idea mejor ante los siguientes datos: en la villa existieron en ese periodo 3 farmacias, adjudicadas a vecinos de la localidad: José Sanmiguel Muncharaz; Anastasio Montalvo Vélez y Blas Fernández Escobar. Los tres estaban obligados a atender las peticiones de medicinas de los vecinos pobres incluidos en la lista de beneficencia, con un sueldo anual de 1.588 pts. Por esos tiempos, el sueldo oficial de un jornalero era de 3,25 pts. claro que no todos los días caía el jornal.

Estas circunstancias se vieron agravadas en más de una ocasión por otros problemas de salud circunstanciales: la hidrofobia, es decir, la presencia de perros con la enfermedad de la rabia<sup>31</sup>. Nuevamente comprobamos la postrada situación social en la que se movían algunos vecinos.

Pero no sólo esta enfermedad afecta al municipio; al contrario también hemos encontrado referencias que hablan del peligro de la enfermedad de viruela puesto que a un vecino se le recete un específico para combatir la enfermedad, mientras que a otro se le concedió una ayuda de 55 pts. para aislar la casa de los peones camineros al tiempo que se le encargaban al instituto Llorente de Madrid 50 viales de la vacuna para combatir la enfermedad<sup>32</sup>.

Como hemos podido comprobar, fueron muchos y diversos los problemas que afectaron a la población, quedando muchos de ellos sin resolver al menos totalmente. Dejamos para futuros artículos cómo terminó la dictadura y cómo llegó la república a este municipio.

#### NOTAS:

¹ El desembarco fue la respuesta española al desastre de Annual. El 8 de septiembre de 1925, las tropas españolas y francesas actuaron conjuntamente organizando un espectacular desembarco en la bahía de Alhucemas dando comienzo a una campaña militar que acabaría con la derrota del líder rifeño Abdelkrim, quien se entregaría a los franceses al año siguiente. Primo de Rivera había dejado atrás sus ideas de pacificación del territorio y, haciendo caso a los africanistas, decidió tomar la iniciativa y solventar el problema.

- <sup>2</sup> Acta capitular: 7-X-1925.
- <sup>3</sup> Acta capitular: 21-X-1925.
- <sup>4</sup> Acta capitular: 7-IV-1924.
- <sup>5</sup> Acta capitular 23-II-1924.
- <sup>6</sup> Acta capitular: 13-III-1925.
- <sup>7</sup> Acta capitular, comisión permanente: 25-III-1925.
- 8 Acta capitular, 19-XII-1922. Acta capitular, 23-III-1923.
- 9 Acta capitular: 11-XI-1923.
- 10 Mecanismo para la extracción de aguas.
- <sup>11</sup> Acta capitular de la Comisión Permanente: 30-XI-1924.
- <sup>12</sup> Acta capitular de la Comisión Permanente: 28-VII-1926.
- <sup>13</sup> Acta capitular de la Comisión Permanente: 15-IX-1926.
- 14 Acta capitular: 10-V-1930.
- <sup>15</sup> Acta capitular: 1-X-1930.
- <sup>16</sup> Hemos de contextualizar dicha respuesta en un momento en el que la situación del país resultaba bastante inestable tras la dimisión de Primo de Rivera, su sustitución por el general Berenguer y su famosa "dictablanda" que no impedía el avance del republicanismo y los crítica situación económica internacional tras la crisis de la bolsa de Nueva York en octubre de 1929.
- 17 Acta capitular: 15-XII-1930.
- 18 Idem.
- <sup>19</sup> Acta capitular: 15-III- 1931
- <sup>20</sup> Acta capitular: 27-III-1923.
- <sup>21</sup> Acta capitular de la comisión permanente: 27-VII-1924.
- <sup>22</sup> Acta capitular: 15-VI-1925. Acta capitular de la comisión permanente: 1-VII-1925.
- <sup>23</sup> Acta capitular: 16-XII-1925.
- <sup>24</sup> Acta capitular: 9-l-1928.
- <sup>25</sup> Acta capitular: 9-l-1928.
- <sup>26</sup> Acta capitular de comisión permanente: 20-IV-1924.
- <sup>27</sup> Acta capitular: 28-XI-1928.
- <sup>28</sup> Acta capitular: 19-II-1929.
- <sup>29</sup> Acta capitular de comisión permanente: 26-VIII-1924.
- 30 Acta capitular de comisión permanente: 12-lx-1924
- <sup>31</sup> Acta capitular: 12-VIII-1924. En este caso además el alcalde gestionará si el tratamiento en el instituto Alfonso XIII es gratuito porque en caso contrario lo pagará el ayuntamiento.
- <sup>32</sup> Acta capitular de comisión permanente: 2-XI-1924.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

- · Álvarez Rey, Leandro. Bajo el fuero militar. La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos. Universidad de Sevilla. Sevilla. 2006.
- · Ben-Ami, Shlomo. La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-30. Planeta. Madrid. 1983.
- · Gómez Navarro, José Luis. El régimen de Primo de Rivera. Cátedra. Madrid. 1981.
- · Tamames, Ramón. Ni Mussolini ni Franco: la Dictadura de Primo de Rivera y su tiempo. Planeta, Madrid 2008
- · Velarde, Joaquín. Política económica de la Dictadura. Guadiana. Madrid. 1968.
- · Tusell, Javier. La crisis del caciquismo andaluz, 1923-19312. Madrid. Cupsa. 1977.
  - · Actas capitulares. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.
  - · Diario "El Castellano". Toledo. 1923-1930.

## PLEBERIO EL PADRE DE MELIBEA

«Todas las cosas son criadas a manera de batalla. Aun la misma vida de los hombres, desde la primera edad hasta que blanquean las canas, es batalla».

Por Pedro Velasco Ramos

#### ARGUMENTO DEL VEINTE Y UN AUTO

"Pleberio, tornado a su cámara con grandísimo llanto, pregúntale Alisa su mujer la causa de tan súbito mal. Cuéntale la muerte de su hija Melibea, mostrándole el cuerpo della todo hecho pedazos, e haciendo su planto1 concluye"

El personaje que nos ocupa apenas ha tenido importancia alguna en la obra del bachiller de La Puebla, muchas veces mencionado pero, apenas si aparece en la acción donde se llevan la palma los amantes y la vieja Celestina, se le menciona en algunas ocasiones pero nunca aparece en escena hasta este último acto; en donde se convierte en protagonista principal. Tan principal que muchos estudiosos de la Celestina son de la opinión de que es Pleberio en su "planto" o discurso final de la obra donde Rojas deja ver su visión de la vida,

sus creencias y en definitiva consideran el "lamento" final de Pleberio, como portador del propósito moral de la obra; una especie de testamento final del propio autor. Pero dejaremos para otra ocasión nuestras consideraciones sobre el "planto" para tomar ahora el camino de Pleberio como personaje de la Celestina, es decir, el padre de la protagonista de la obra: Melibea, sin olvidar que las primeras ediciones de la obra de Rojas, el título fue: "El libro de Calixto y Melibea". Este título, era el que figuraba en la portada del

único ejemplar que tenía Fernando de Rojas en su biblioteca personal. Lo de la "Celestina" llegó bastante después.

Pleberio es personaje de poca importancia hasta los dos últimos actos. A lo largo de la obra, los personajes dan a entender que se trata de un padre autoritario de tipo tradicional, pero cuando entra en escena, se revela como una persona más bien ingenua, de índole afectuosa, vacilante y poco prudente. Lo más curioso, sin embargo, es el modo de comportarse de este padre aristocrático, al oír de boca de su hija cómo ella ha difamado su honra y la de toda la familia. No profiere palabras de indignación ni de represión, sino de cariño. Cuando reprende a su hija, lo hace porque su suicidio le priva de su compañía querida. Para el lector del siglo XV, piensa

Russell, "la tolerancia y la humanidad de Pleberio debían hacer de él una figura más bien despreciable que digna de admiración".

Los personajes de Pleberio y de su mujer, Alisa, son tal vez los más enigmáticos de La Celestina. Repetidas veces se asegura al lector que se trata de una familia de la más alta aristocracia de la ciudad, pero, en verdad, cuando se presentan en su amplia mansión, con su huerto deleitoso y su huerta adjunta. (Ver mi artículo en Crónicas nº 7 donde se describen los escenarios de La Celestina en la Puebla) piensan, hablan y actúan como burgueses.

El papel de Alisa es contradictorio. Por una parte, se nos asegura que es mujer resuelta, impaciente y recelosa; por otra, no es capaz de advertir en todo un mes que,

> su casa ha sido escenario nocturno de los amores de Calisto y Melibea, y, finalmente, se desmorona física y moralmente cuando

> > conoce lo que le está sucediendo a su hija.

Pleberio, el padre de Melibea, Personaje menor por ser casi exclusivamente un espectador de la acción, pero al cual le toca cerrar la obra y sacarle el sentido moral, si de moral se puede hablar en un mundo dominado por la ciega fatalidad. Pleberio, además, es el personaje que representa la esfera alta de la sociedad, la esfera a la que pertenecen Melibea y Calisto, la esfera que crea el facula en la trama. Ves este aspecto social

'obstáculo' en la trama. Y es este aspecto social el que se cifra en el nombre de Pleberio, nombre que no existe en el mundo antiguo, pero claramente basado en el adjetivo latín plebeius, es decir, perteneciente a la plebe, al pueblo más bajo, ese mismo grupo social al cual las leyes de las Doce Tablas no permitían unirse en matrimonio con patricios.

Se comporta, pues, Pleberio como un hombre responsable, sabedor de sus obligaciones, y la primera obligación de unos padres es encauzar el futuro de sus hijos. La sociedad medieval no pedía opinión a la mujer sobre cómo y con quién quería casarse. La mujer obedecía sin más los deseos e intereses del padre. La boda es un contrato beneficioso para las partes, y Pleberio está orgulloso de su "tesoro". Melibea es una "joya" que

reúne todas las cualidades necesarias para encontrar el marido más conveniente: es prudente, honesta, virgen, hermosa, aristócrata, rica.... ¿Quién podría rechazar en la ciudad a una mujer como ella? Y, además, hay que casar a la niña pronto, dice Pleberio, antes de que las malas lenguas empiecen a hablar de Melibea,

guas empiecen a hablar de Melibea, esas malas lenguas que siempre han existido y seguirán

difamando en cualquier época y sociedad. La honra es un concepto fundamental en la sociedad medieval y renacentista, pues consiste en la buena opinión que los demás tienen de una persona, y hasta el momento (pero no por mucho tiempo) Melibea es persona honrada, y Pleberio también.

La respuesta de Alisa a su esposo es una muestra más de la discriminación de la mujer en la sociedad del siglo XV. Alisa acepta con naturalidad su papel secundario, las reglas de obediencia de la mujer hacia el marido: el futuro de los hijos no es cosa de mujeres y nuestra hija estará conforme con el esposo que tú le encuentres.

La obra termina con el lamento de Pleberio, el padre de Melibea, que para ella adquiría honras, edificaba torres y fabricaba navíos, y ahora se enfrenta en soledad al caos del mundo: «¡Oh, mundo, mundo! ... Yo pensaba en mi más tierna edad que eras regido por alguna orden y ahora me pareces un laberinto de errores, un desierto espantable, una morada de fieras, laguna de

cieno, región llena de espinas, prado lleno de serpientes, huerto florido y sin fruto, mar de miserias, falsa alegría, verdadero dolor!».

No cabe más amargura en el último grito de Pleberio: «¡Qué solo estoy! ¡Oh, mi hija despedazada! ¿Por qué te mostraste tan cruel con tu viejo padre? ¿Por qué me dejaste triste y solo en este valle de lágrimas?». Ya en el prólogo se daba la pista para comprender cuál es la visión del mundo que ofrece La Celestina, obra de maravilloso lenguaje y de extraordinaria desolación: «Todas las cosas son criadas a manera de batalla". Aun la misma vida de los hombres, desde la primera edad hasta que blanquean las canas, es batalla». Círculo cerrado, pues, el de este mundo de discordias, doloroso y brutal, donde la inteligencia se ordena a malos propósitos y la gratitud, la amistad o la generosidad son desconocidos. Solo fuera de las páginas de la inmortal tragicomedia podrán obtener los personajes el compasivo tributo que pide el corrector de imprenta Alonso de Proaza: «Mas como firmeza nunca conocieron / los gozos de aqueste mundo traidor / suplico que llores, discreto lector, / el trágico fin que todos huvieron».

Para los personajes de la obra. Es esta realidad la que aclara el juicio final sobre la historia vivida en el transcurso de la tragicomedia: porque todo el trajinar de los principales personajes acaba en la muerte. Una vez más nos sale al encuentro el poema de J. Manrique: «Nuestras vidas son los ríos / que van a dar en la mar / que es el morir». Y es a la luz del poema (cuyos ecos llegan al acto XXI) como, una vez más, se descubre el contraste entre el esquema de valores de los dos textos, ya situados en parangón. Si para Manrique, «esta vida es el camino / para el otro que es morada», para los personajes celestinescos esta vida es el paraíso posible, que en vano intentan consolidar, porque al final viene la muerte a «llamar», como recuerda el poema de Manrique, una muerte tras de la cual queda la nada, en el sentir de Pleberio. Es la muerte de su propia hija la que le hace descubrir el vacío de la vida y cuanto ella encierra: el placer, el dinero, e incluso el amor, contra el cual lanza una desconsolada e implacable diatriba. Al final, para Pleberio sólo reina la desolación «in hac lachrymarum valle» (Act. XXI). De esta forma, la obra, que en la carta inicial y en las octavas acrósticas se anunciaba como una «moralidad», termina con una desmoralización desesperanzada. Si la intención aleccionadora de Rojas se concretara en el contenido del planto de Pleberio, se trataría, en efecto, de una incitación a la desesperanza.

Para entender el modo de comportarse de los personajes celestinescos, hay que comprender primero el concepto de Fortuna y de la Providencia divina en ese momento histórico:

Desde el mundo greco-latino se ha querido desentrañar la íntima relación de causalidad que mueve el acontecer histórico. Al entrar en crisis el principio de causalidad, se formula el concepto de Fortuna que trata de designar aquellos saltos a los que, en el sucederse de los hechos humanos, no se les encontraba explicación causal. En Polibio, Fortuna es "el eslabón extraviado de una cadena de causación."

El cristianismo restablece la continuidad y la justifica por la existencia de un orden divino providencial. Según la filosofía escolástica medieval, la ley eterna es el ordenamiento de la naturaleza hecho por la razón divina creadora; esa ley eterna es conocida parcialmente por la revelación; la ley natural, que procede de los estoicos, es el orden inmutable del cosmos, y para los escolásticos, asequible a la razón humana. En San Agustín "lo que llamamos fortuito no es más que aquello cuya razón y causa se oculta a nuestra vista". El aparente azar es en realidad una manifestación de la divina providencia y constituye una parte esencial de la necesidad de las cosas.

El hombre medieval cristiano, creía en una ordenación del mundo en donde cada cosa se encamina a su fin, en la esfera moral y natural. Ese fin está inserto en el orden creado por Dios, en el cual cada cosa tiende a lo que le señala su naturaleza. Es, pues, una creencia en un orden racional-finalista y considera que el mundo está en una dependencia absoluta respecto a Dios; es decir, el mundo no existe por sí mismo, sino exclusivamente por Dios y sin el concurso o asistencia permanente de Dios, el mundo volvería a la nada de donde salió. Siguiendo la idea providencialista de la creación del mundo

Pero en la baja Edad Media, la creencia en ese orden objetivo y trascendente empieza a resquebrajarse. Y para los hombres menos religiosos, el mundo aparece como un desconcierto, en el que los hechos surgen y desaparecen unos tras otros, sin lazo ni concierto. Y se llamará Fortuna a esa desatentada y desordenada sucesión, sin finalidad racional, de los acontecimientos humanos y naturales.

A través del drama humano que representa la idea de Fortuna entre los siglos XV y XVI, en el fondo lo que se vive es el esfuerzo humano por descubrir un nuevo sistema de conexión de los hechos que se producen en el universo, esto es, un esfuerzo por encontrar respuesta a la inquietante pregunta de cómo y por qué razones unos hechos se suceden a otros.

A finales de la Edad Media y todo el Renacimiento, después de siglos de mentalidad escolástica, el hombre puede seguir deseando ser bueno, pero ve como al bueno le caen las más tristes consecuencias, mientras que el malo se ve correspondido con toda suerte de bienes. Esto se lo plantearon los teólogos y moralistas de la época y ese pensamiento afecta al orden natural y moral de aquellos personajes y, por tanto, de los hombres y mujeres de aquella sociedad. A finales del siglo XV y

hoy mismo, estas mismas cuestiones siguen vigentes y solamente se encuentran respuestas parciales en la religión, el arte, la literatura, la antropología, la psicología, la bioquímica, etc.

Ple.- [...] ¡O fortuna variable, ministra y mayordoma de los temporales vienes! ¿por qué no executaste tu cruel ira, tus mudables ondas, en aquello que a tí es objeto? ¿Por qué no destruyste mi patrimonio? ¿Por qué no quemaste mi morada? ¿por qué no asolaste mis grandes heredamientos? Dexárasme aquella florida planta en quien tú poder no tenías; diérasme, Fortuna flutuosa, triste la mocedad con vegez alegre; no pervirtieras la orden. Mejor sufriera persecuciones de tus engaños en la rezia y robusta edad, que no en [la] flaca postrimería.

Con esas palabras, el padre de Melibea trata aquí en carne viva y de forma desgarrada el tema de la Fortuna, no sólo como tópico literario, sino como concepto, como fuerza irracional, inconstante, injusta y enemiga del bien, aunque suponía sus poderes limitados a los bienes temporales. Russell apunta la posibilidad de que Pleberio se acordase también de la doctrina cristiana que veía la Fortuna como poder sometido a la voluntad de Dios representada por la Providencia, pero le ha jugado una mala pasada y empieza a dudar, empieza a pensar en la posibilidad del puro caos, absurdo e irracional frente a la concepción del orden del mundo creado por Dios.

El tema de la Fortuna, en la historia

trarca, De remediis utriusque fortunae,

del hombre moderno, se presenta de dos formas: 1.a La Fortuna es una fuerza incontrolable, ciega, caprichosa; así se ve en los autores del s. XV que la caracterizan con las notas de mudanza, discrepancia, inconsistencia, destemplanza, desorden, enormidad, etc. En este sentido también la emplea Rojas en boca de Pleberio. 2.ª En La Celestina, el concepto de Fortuna se toma del bien conocido tratado de Pecomo ya está aclarado por los trabajos de Castro Guisasola, Gilman, Lida de Malkiel, Berndt, etc.

Esa Fortuna, se presenta, a menudo, como un combate, una lucha contra los hombres: los ensalza, los abate, los premia, los castiga. Es con ellos próspera o adversa y, en todo caso, cruel en sus modos. Después de escuchar Calisto la noticia de la muerte de Sempronio y Pármeno en la plaza pública por boca de Sosia, exclamará aquél:

CALISTO.- ¡O día de congoxa! ¡O fuerte tribulación! ¡E en qué anda mi hazienda de mano en mano e mi nombre de lengua en lengua! Todo será público quanto con ella e con ellos hablaua, quanto de mí sabían,

el negocio en que andauan. No osaré salir ante gentes. ¡O pecadores de mancebos, padecer por tan súpito desastre. ¡O mi gozo, cómo te diminuiendo! Prouerbio es antigo, que de muy alto grandes caydas se dan. Mucho hauía anoche alcançado; mucho tengo oy perdido. Rara es la bonança en el piélago. Yo estaua en título de alegre, si mi

ventura quisiera tener quedos los ondosos vientos de mi perdición. ¡O fortuna, quánto e por quántas partes me has combatido!(ACT: XIII)

La Celestina encarna la otra España, tan ajena del tradicional concepto literario que se han formado los franceses, alemanes e ingleses de la sombría austeridad y la firme compostura del carácter hispánico. No es la España que nos pinta Fernando de Rojas la comarca pedregosa, polvorienta, de colores ocre y grisáceo que en el corazón de la Península se yergue cual fortaleza inconquistable, sino un país mediterráneo de navegantes y mercaderes con estrato moro, abierto a las múltiples y polifacéticas

influencias que vienen de allende el mar, de Italia o del Oriente, y quizás hayan contribuido a la versión, hoy día caída en desuso, de la filiación judía del autor. Tampoco es el escenario de su obra el país de místicos, de inquisidores, de autos de fe. En la vida cotidiana, sus personajes son, como la mayoría de nuestros contemporáneos, algo así como ateos practicantes que llaman al confesor cuando ya es tarde; las hechiceras, lejos de ser quemadas, van a la picota por razones de orden público antes que por las de teología; en lugar de las austeras costumbres de Castilla, reina una especie de paganismo alegremente desparpajado y celebra la voluptuosidad sus triunfos en un ambiente lánguido en donde suenan los

dulces lamentos de mil ruiseñores escondidos entre los arbustos; las noches están llenas del monótono murmullo de las fuentes y del tañir de laúdes, a la vez que las fragancias de jazmín de los jardines moros se mezclan con la suave brisa marina y el tentador perfume de almizcle que usa la bella ramera Areusa.

Ha desaparecido el mundo feudal de la

Reconquista que tenía el pie en el estribo y en cuyas venas aún corría sangre de godos, el mundo de los señores que sólo conocían dos ocupaciones: la guerra y la caza. Al joven Calixto, descendiente de aguerridas estirpes, le quedan interminables horas de ocio y la caza, que, cuando corre en pos de su halcón extraviado, lo lleva a la morada de la doncella Melibea. En su casual encuentro tejen diligentes manos la urdimbre de la fatalidad en cuyas mallas se debaten y por fin perecen ambos cual pareja de palomas silvestres aprisionadas en la red del pajarero. Pleberio, el padre de Melibea, a su vez no lo considera incompatible con su nobleza de "claro linaje"









hacer el comercio, armar buques y poseer molinos de aceite, en tanto que los lacayos de la laya de Sempronio y Pármeno andan ostentando espadas de gentilhombres, y mutuamente se tratan de "caballeros", lo que es indicio de que la verdadera nobleza va aburguesándose lentamente en sus torres almenadas que, como las mansiones de los nobles italianos, dominan un embrollo de callejuelas tortuosas, tiendas y talleres.

Siempre se me hizo raro que, no obstante las indicaciones topográficas bastante precisas que da el autor, sea el bachiller quien estudiara en Salamanca u otro, no hubiera podido comprobar en la literatura sobre La Celestina ningún dato que nos permita ubicar exactamente el sitio en donde se desarrolla la acción. Más al atenernos a lo que Melibea, como antes de insertar el último eslabón en la cadena de catástrofes, le dice a su padre: "Subamos, señor, a la azotea alta, porque desde allí goce de la deleitosa vista de los navíos; por ventura aflojará algo mi congoja",

En Pleberio, el suicidio de Melibea le acarreará, amén de una angustia existencial que le desborda y un replanteamiento de todas sus convicciones morales, el deseo de morir, como ya veremos:

PLEBERIO .-¡Ay, ay, noble muger! ¡Nuesto gozo en un pozo! ¡Nuestro bien todo es perdido! ¡No queramos más vivir! Y por que el incogitado dolor te daré más pena, todo junto sin pensarle, por que más presto vayas al sepulchro, por que no llore yo solo la pérdida dolorida de entramos, ves allí a la que tú pariste y yo engendré

hecha pedaços. Por qué pides la muerte?

ALISA.-¿Por qué arrancas tus blancos cabellos? ¿Por qué hieres tu honrada cara? ¿Es algún mal de Melibea? Por Dios que me lo digas; porque si ella pena, no quiero yo vivir.

El amor, como se sabe, es el tema determinante, el eje de la obra, el que dicta y suscita el comportamiento de todos los personajes. Los dos únicos personajes que no resultan víctimas del amor son Pleberio y Alisa, los padres de Melibea, pero su papel en la obra es más simbólico, como portadores de los valores institucionales.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

Ignacio Arellano.- "La Madre Celestina"

Fray Luís de León.- La perfecta casada

Paolo Cherchi.- Onomástica Celestinesca y la tragedia del saber inútil

Cejador y Frauca .- La Celestina

Jorge Manrique .- Coplas a la muerte de su padre.

#### **FOTOGRAFÍAS**:

Puesta en escena de La Celestina a cargo de La Recua Teatro en el Festival Celestina.

Fotográfo: Nacho González.



Ctra. de Toledo Km 28,200 Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30 Móvil: 625 325 694

LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)













# Artesanos para el recuerdo: **JESÚS, EL JOYERO.**

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz

oy cuando apenas existen artesanos en nuestro país, queremos traer a estas páginas el breve recuerdo de uno de nuestros muchos paisanos que tiempo atrás tuvo que "buscarse la vida" fuera de La Puebla y terminó por convertirse en un excelente operario de la joyería. Nos vamos a referir a Jesús Simón Martínez de la Casa, conocido por casi todos como "Jesús el joyero". De nuestra conversación con él ha salido el presente escrito.

La vida de este pueblano comenzó en noviembre de 1936 en plena guerra civil española, aunque en La Puebla ya se había terminado el enfrentamiento bélico porque fue ocupada por las tropas de Franco a finales de septiembre de ese mismo año. Nacía Jesús en una época convulsa y pasaba su niñez en una España aún más triste, arrasada por la guerra, dividida por el rencor y temerosa ante el conflicto mundial que se desató a continuación.

Producto de dicha situación, Jesús, el menor de nueve hermanos ha de abandonar el colegio con muy corta edad y dedicarse a las tareas del campo porque la necesidad apremia. En la finca de Los Campillos realiza sus primeras faenas colaborando con su familia. También hubo de trabajar en la granja que montó su madre además de auxiliar a su tío Ambrosio en el tejar. Así transcurrieron los años juveniles de su vida hasta que al cumplir los veinte se marcha voluntario a prestar su servicio militar en aviación. A la vuelta, con 22 años, comprende que el futuro que se le presenta en La Puebla resulta bastante negro y decide dar sus primeros pasos en lo que después será el oficio de su vida: la joyería.

Se embarca así en la aventura que inició José Luis Oliva cuando trajo un taller de joyería a La Puebla dirigido entonces por Alejandro "Piturro", el Chino. Están también Teresa, mujer en la actualidad de Jesús Losana y Valentín Pinel.

Trascurrido un año y habiendo aprendido lo básico, decide trasladarse a Madrid. Allí llega al taller de unos amigos para seguir aprendiendo lo que le gusta: la joyería. Pasará cuarenta años desarrollando su trabajo. Allí formará su familia: Amelia, su mujer y sus hijos Oscar y Susana que le han dado cinco nietos.

En compañía de unos amigos, *Miguel* y *Antonio Peña*, se dedicará a la fabricación y venta de diversas joyas y relojes tanto a tiendas como a particulares o almacenes. Personalmente, afirma, que lo que más le ha gustado ha sido la fabricación de nuevas piezas.



En sus ratos de ocio, aprovecha y viene a La Puebla donde se entrega a otra de sus pasiones, la pesca. Colaborará con *Gregorio Díaz Cordero* en la *Peña "La Carpa"* hasta que le suceda. Siendo durante 15 años el presidente de la misma, alcanzando la cifra de 400 socios durante su mandato y participando en concursos provinciales y nacionales y sobre todo, organizando importantes competiciones en el canal de Castrejón a los que llegan los mejores pescadores de toda España.

Tras el fallecimiento de uno de los hermanos Peña y la jubilación poco tiempo después del otro, Jesús asume el mando del taller hasta que, con motivo de su jubilación, se lo cede a sus hijos, dedicándose Óscar a la fabricación y Susana a la venta.

Como ya hemos mencionado, para Jesús lo importante era la fabricación. Desde estas líneas vamos a ofrecer una pequeña información sobre cómo se trabajaba el oro y cuáles son sus características básicas.

En primer lugar, nos dice Jesús, que para sacar el oro de 18 quilates, es decir de 750 milésimas, hay que trabajar con oro fino de 1000 milésimas. El oro no se puede trabajar puro porque resulta muy blando, por lo que es preciso mezclarlo con un 30% de plata y cobre lo que provoca una diferencia de color: si es más amarillo, predomina la plata; si resulta más rojizo, predomina el cobre. En la actualidad predomina la mezcla con plata, por lo tanto el color amarillo, aunque en los años 60 del siglo pasado se prefería más rojizo.

Respecto a esta mezcla, señala que se dan excepciones: las muelas se confeccionan de 22 quilates; lo mismo sucede con las monedas oficiales y conmemorativas que cuentan con una pureza del 90% de oro. Nos enseña Jesús un "utensilio" con la que se obtenían los hilos de oro para después trabajar con ellos después de ser alisados convenientemente. (adjuntamos una foto de la misma).

También ha trabajado la plata fina que contiene un 90% de plata y un 10% de cobre con el objetivo de endurecerla y poder trabajar mejor con ella.

Trae al recuerdo Jesús uno de los artículos que más salida tenían: las alianzas y nos cuenta un poco de su proceso de elaboración. Se realizaban con modelos de cera o micro fusión, a mediados de los setenta del siglo pasado. La técnica de la cera exigía hacer un molde de cera reforzado con escayola; la cera se funde y deja el molde en el que se depositará el oro, dando lugar a la alianza.

En la actualidad casi todo es de fundición porque la fabricación se realiza en serie por ser más barata, sobre todo en cadenas, sortijas, alianzas. El problema está en que el fundido deja poros que perjudican a las diferentes piezas.

No obstante todavía quedan algunos joyeros que trabajan de manera artesanal construyendo piezas únicas, como Carreras y Ca-

rreras. En la actualidad, en joyería mandan los talleres de Córdoba que elaboran unas piezas más baratas y de "batalla", además de los de Valencia, Bilbao y algunos en Cataluña.

Nos enseña el lugar de trabajo, es decir la mesa donde se situaban cuatro oficiales y un aprendiz. La describe como un gran tablero que contaba con un

cajón de cinc y "astillera" para que las limaduras cayesen en un cajón, pues ...,¡no podía perderse nada! Un estan-

te para escribir y otro cajón de herramientas. Cada puesto tenía su propia luz. Así se pasaban las horas labrando con esmero las diferentes piezas. Hoy todo aquello tiende a desaparecer porque los procesos industriales acaban con el trabajo manual. La balanza manual era su principal consejera porque el peso determinaba gran parte del precio final de la obra.

Quiere terminar recordando que tuvo la suerte de trabajar con dos grandes amigos pueblanos que también se dedicaban al mismo oficio: Elías García aunque éste se dedicó fundamentalmente a la venta, y Tomás Lázaro para quien trabajó para su joyería en La Puebla.

Para terminar, reconoce que tuvo mucha
clientela en nuestro
municipio porque trabajaba con precios de
artesano, es decir, valor
de la pieza según el precio del oro en el mercado más la mano de obra
empleada, por lo que el
precio resulta inferior al
etiquetarlo.



CARPINTERIA DE ALUMINIO PERSIANAS - CRISTALERIA MAMPARAS

Avda. de Toledo, 18 Teléf.: / Fax: 925 750 738 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)





Avda. de Madrid, s/n. LA PUEBLA DE MONTALBÁN 45516 - Toledo Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62 sanrafasl@red.renault.es

RENAULT SANTIAGO RAFAEL. S.L.

### LA DISLEXIA

Por Francisco Javier García Rafael de la Cruz - Psicólogo

a Dislexia es la dificultad para aprender a leer de forma fluida a pesar de ser niñas y niños inteligentes, con motivación y escolarización normales. La lectura les cuesta mucho, es lenta y tienen frecuentes errores como:

• Omisiones de letras o silabas (olvidar leer una letra o sílaba)

- Sustituciones (leer una letra por otra)
- Inversiones (cambiar el orden de las letras o silabas)
- Adicciones (añadir letras o silabas)
- Unión y fragmentación de palabras (unir y separar palabras de forma inadecuada)
- Rectificaciones, vacilaciones y saltos de línea durante la lectura.

De esta forma, también la comprensión de lo que leen es mala. Es el trastorno específico del aprendizaje más frecuente en los escolares. Muchas veces es causa de fracaso escolar y repercute en el desarrollo emocional del niño y de toda la familia.

#### ¿CUÁL ES SU CAUSA?

La causa exacta no se sabe en la actualidad. Sí se puede

decir que no se trata de una falta de esfuerzo o motivación. Según las investigaciones más recientes parece ser un proceso de índole neurobiológico con una base genética.

Es muy frecuente que haya otros casos en la familia de dificultades con la lectura.

#### ¿SE ASOCIA A OTROS TRASTORNOS?

La dislexia se basa en un déficit fonológico. Es decir, una dificultad para asociar correctamente cada letra

escrita con su correspondiente sonido. Muchas veces se asocia a otros problemas como son:

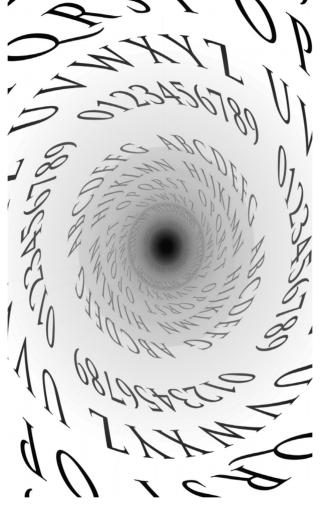
- Trastorno de déficit de atención e hiperactividad
- Disgrafía (escritura defectuosa sin que presente un importante trastorno neurológico o intelectual).
- Disortografía (errores de la escritura que afectan a la palabra y no a su trazado o grafía)
- Discalculia (dificultad innata para el procesamiento de los números, el cálculo aritmético y la resolución de problemas)
- Trastorno del desarrollo de la coordinación (torpeza, mala coordinación y facilidad para caerse).

#### ¿QUÉ PUEDO HACER PARA AYUDARLE?

Es una dificultad importante que perdura a lo largo de la vida. Así pues, se debe empezar pronto con un tratamiento encamina-

do a que estas niñas y niños adquieran los conocimientos fundamentales para conseguir el éxito académico.

El primer paso para ayudar a nuestra hija o hijo, será que todas las personas involucradas en el aprendizaje









sepan el diagnóstico: padres, profesores y la propia niña o niño.

A lo largo de los primeros ciclos de educación, gracias a la gran plasticidad cerebral en esta etapa, se hará un entrenamiento intensivo para la adquisición de la conciencia fonológica (correspondencia grafema-fonema).

Para mejorar en la lectura, como en cualquier otra habilidad que queramos acrecentar, la base es practicar. Hay que tener en cuenta el gran esfuerzo que es para ellos el leer. Hay que hacer fácil esta tarea sin forzar. Les hace falta leer las palabras más veces que una niña o niño sin dislexia, para poder reconocerlas.

En los últimos ciclos de primaria y secundaria, la plasticidad cerebral va siendo menor. Por ello, el tratamiento se basa en buscar estrategias para compensar las dificultades a través de adaptaciones escolares: metodológicas, de evaluación y curriculares (darles más tiempo, uso de programas informáticos, no contar faltas de ortografía...)

El tratamiento debe ser intensivo, durante mucho tiempo y empezando lo más pronto que se pueda. Siempre a través de tareas que se basen en la lectura. Hay que huir de otros tratamientos cuya eficacia no ha sido probada científicamente como son las gafas coloreadas, el entrenamiento visual, terapias para la "lateralidad cruzada", suplementos alimenticios,...

#### TRATAMIENTO DE LA DISLEXIA

La dislexia puede ser tratada, y los resultados que se obtienen suelen ser muy positivos. Para ello es fundamental conseguir un diagnóstico a tiempo y conocer con precisión el tipo de dislexia que sufre el paciente. En niños hasta los nueve años, el tratamiento asegura una recuperación total o casi total. Después de los 10 años resulta más complicado el aprendizaje de determinados parámetros y, por tanto, suelen requerirse terapias más largas.

El tratamiento de la dislexia debe ser completamente personalizado y adaptado a la edad y síntomas del paciente; cada niño sufrirá diferentes carencias y requerirá que se haga especial hincapié en distintos aspectos. La manera de superar la dislexia consiste básicamente en aprender a leer y escribir de nuevo, adaptando el ritmo de aprendizaje a las capacidades del niño.

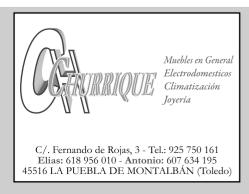
Este es un trabajo muy duro para un niño de cualquier edad, y es muy fácil que pierdan el interés rápidamente o que se den por vencidos. Por ello, es primordial en todos los casos crear interés, motivar, y llevar a cabo la terapia con actividades que no resulten tediosas.

Los pedagogos y profesionales tienden a enfocar el tratamiento de una forma u otra en función de la edad:

- Niños en educación infantil: normalmente aún no están aprendiendo a escribir, de modo que se insiste en prevenir dificultades futuras con ejercicios que activen la conciencia fonológica (rimas, dividir palabras en sílabas, etc.).
- Niños de seis a nueve años: a la tarea de aumentar la conciencia fonológica va a sumarse el trabajo lector. Se insistirá en un incremento de la lectura y lectura en voz alta, siempre tratando de proporcionar textos atractivos que despierten el interés del niño.
- Niños mayores de 10 años: a esta edad es difícil corregir carencias en la conciencia fonológica. Lo mismo ocurrirá con la lecto-escritura, de modo que la terapia se centrará en tratar de encontrar técnicas y trucos que faciliten la comprensión de textos.

## ¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE UNA ATENCIÓN INADECUADA?

La incomprensión de los que le rodean (padres, profesores y compañeros). La sensación de fracaso a pesar del esfuerzo que hacen. La falta de reconocimiento de este esfuerzo. Todo esto lleva a menudo a estos niños a sufrir ansiedad, depresión, síntomas psicosomáticos y trastornos de conducta.







## **LA MANZANILLA**

Por Rafael Morón Villaluenga

También conocida como camomila, manzanilla común o romana, la manzanilla es una planta aromática cuyas flores se emplean con fines medicinales.

Es una especie de origen europeo aunque, en la actualidad, existe en prácticamente todo el mundo. Su uso con fines terapéuticos se remonta a la antigüedad, de hecho los egipcios, griegos y romanos la empleaban para tratar afecciones relacionadas con los dolores intestinales.

Su cultivo, tanto con fines aromáticos como medicinales, suele ser espontáneo, ya que esta planta sobrevive en casi cualquier tipo de terreno, desde regiones altas y frescas a zonas soleadas o de clima árido.

Por tanto, es hora de abandonar la idea de que la manzanilla solo sirve para tomarse una tacita caliente cuando hemos comido demasiado o cuando tenías un "orzuelo" y tu madre cocia un poco para poder limpiar y quitar las legañas de los ojos o para dilucidar si nuestra pareja nos quiere o no. Conoce a continuación los numerosos beneficios para la salud de la camomila y sus múltiples formas de aplicación (infusiones, aceites esenciales, champús...).

#### MANERAS DE USAR LA MANZANILLA

Hoy en día, la manzanilla puede encontrarse en diferentes tipos de preparación, siendo los más comunes:

- Té de manzanilla
- Aceite de quemar de manzanilla
- Aceite de aplicar de manzanilla
- Esencia floral de manzanilla
- Incienso de manzanilla

#### PROPIEDADES DE LA MANZANILLA

Calmante. Quizá el uso más popular para la manzanilla es como calmante. En forma de té y aceite para quemar (aromaterapia) se usa frecuentemente para relajación. Tomarse un agua de manzanilla antes de una sesión de medi-



tación, ayuda a crear un estado relajado. Igualmente, quemar aceite de manzanilla durante sesiones de meditación, yoga o de alguna terapia de sanación, aumenta los beneficios de estas prácticas. Es muy beneficioso para aquellos que sufren de nerviosismo e insomnio.

Insomnio. Por su efecto calmante y relajante, muchos encuentran que un té de manzanilla antes de acostarse los ayuda a dormir más profundamente, al igual que sesiones de aromaterapia con esta planta.

Regulador del estado de ánimo. Por su efecto calmante, algunas personas recomiendan té de manzanilla, esencia floral o aceite de manzanilla para tratar personas que tienden a la irritabilidad, hiperactividad y el mal genio. Al mismo tiempo, la manzanilla también se ha encontrado efectiva para personas con síntomas depresivos.

Cólicos. En un estudio Británico, investigadores encontraron que aquellos individuos que consumían té de manzanilla presentaban un nivel elevado de glicina, un aminoácido relacionado con importantes funciones como



#### **Autocares DEMETRIO ALVAREZ**

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119 LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041 Torrijos (Toledo)



el tono muscular, movimiento y coordinación y sistema inmune, entre muchos otros. La glicina, sobre todo, regula en parte los espasmos musculares y para aquellas mujeres que sufren de cólicos menstruales — o todo aquel que tenga espasmos musculares — consumir manzanilla puede elevar los niveles de glicina, y por lo tanto contribuir a la relajación muscular que alivia dichos cólicos. Adicionalmente, algunos estudios han mostrado que la manzanilla tiene efectos anti-inflamatorios, lo cual también ayuda en el caso de cólico.

Cuidado de la piel. Las lociones de manzanilla (sobre todo las que no contienen alcohol ni aditivos artificiales) se

han encontrado útiles en el tratamiento de condiciones de la piel como eczema y soriasis. Por sus cualidades anti-inflamatorias y antibacterianas, la manzanilla ofrece alivio temporal en estos casos, al igual que para el acné, quemaduras de sol y caspa.

Gripe y resfriados. Por sus beneficios anti-inflamatorios
y antihistamínicos, la manzanilla es usada por muchos
en época de resfriados para prevenir y

tratar síntomas como estornudos y congestión nasal.

Ya sea en forma de té o como aromaterapia, la manzanilla alivia temporalmente los síntomas molestos de la gripe. La manzanilla es una hierba muy buena para curar afecciones o dolencias oculares como pueden ser conjuntivitis, orzuelos, ojos cansados, miopía, etc. También es ideal para reducir los dolores articulares y utilizarla como enjuague bucal para aliviar dolores de muelas o curar las llagas de la boca.

Indigestión. Por sus beneficios anti-inflamatorios y calmantes del sistema nervioso, la manzanilla es para muchos un alivio para dolores de estómago, cólicos intestinales y diarrea. Tomarse un té de manzanilla, sobre todo combi-

nado con canela, después de cada comida previene en gran parte la indigestión.

Bajar los niveles altos de colesterol, pues al contener la vitamina colina favorece la eliminación de las grasas de la sangre.

Otra de las propiedades medicinales más populares de la manzanilla es la que ayuda a aliviar los dolores menstruales así como los espasmos que se pueden dar en los días anteriores a la menstruación.

#### PRECAUCIONES CUANDO SE USA LA MANZANILLA

La manzanilla, usada como bebida o tópico, puede tener interacciones dañinas con algunas drogas o condiciones físicas.

Particularmente, no debe tomar o usar productos con manzanilla si está siendo tratado por problemas de coagulación o está tomando la droga heparina (u otro anticoagulante), pues existe el riesgo de sangrado interno.

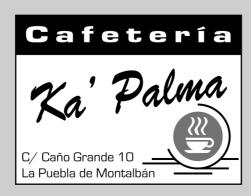
Igualmente, tomar manzanilla con aspirina o con drogas antidepresivas también puede provocar reacciones perjudiciales en el organismo.

Es importante que si usted está bajo tratamiento médico, pregunte a su doctor primero si puede usar productos o bebidas de manzanilla. Una interacción puede ser fatal.

Se recomienda también que las mujeres embarazadas y lactantes se abstengan de usar manzanilla.

Algunas personas tienen reacciones alérgicas a la manzanilla por lo que prudencia en su primer uso es sugerido.







## FRUTOS DEL OTOÑO

**EL ENDRINO** 

Legado finales de Septiembre, los días se tornan cortos, menos luz y como consecuencia más tristones y si además empiezan a caer las primeras lluvias, los que somos de genes andaluces que necesitamos sol, claridad y luz nos sentimos un poco deprimidos. Pero el sentido común nos dice que cada estación del año tiene su encanto, y que todas y cada una de ellas son necesarias para que la vida en el planeta siga su marcha.

Me pongo las pilas y echando mano de los recursos que vamos acumulando a lo largo de la vida, intento recopilar mis buenos recuerdos de hechos acaecidos precisamente en otoño, y yo misma me sorprendo de cuantos son y que buenos. Pero no se preocupen, sigan leyendo que no les voy a contar mi vida, eso lo dejaremos para la familia y un poquito mas

Situémonos en Navarra, más concretamente en el pequeño pueblecito de Espinal a las orillas del rio Urrobi y muy cerca de la Selva de Irati uno de los bosques caducifolios mejor conservados de Europa, que cuan-

adelante.

do llega el otoño, se torna en un sin fin de colores ocres, rojos, amarillos... y todo ello, en pleno Camino de Santiago.

En pleno verano, el paisaje es una maravilla, intensamente verde, cristalinas aguas, abruptas montañas y todo esto enriquecido con el carácter sencillo y acogedor de sus gentes. Largos paseos por las montañas de Roncesvalles y sus inmensos bosques. Y en estos largos paseos, siempre intentando aprender algo nuevo y siempre lo consigo. En esta ocasión fue algo que no iba buscando y así, como el que no quiere la cosa, tuve la suerte de aprender, de mano de los mejores maestros, como hacer el pacharán navarro.

Después de un día de largas caminatas y siendo un poco responsable del grupo que llevaba, en una etapa de mi vida en que trabajaba como guía de montaña, tuve la dicha de comprobar, que al llegar la noche, nada es más relajante que un rato de charla con los compañeros y como

Por Pilar Villalobos Moreno Ecologistas en Acción

no, también con la gente del pueblo. Y fueron ellos los que me dieron la formula magistral de cómo hacer un buen pacharán al mismo tiempo que lo degustábamos. Siempre servido muy frio y nada de ponerle (para los navarros casi un sacrilegio) cubitos de hielo.

A la mañana siguiente, nos fuimos impacientes al bosque a buscar endrinos. Y como ya intuíamos, al estar en la tierra del pacharán, los encontramos sin ningún esfuerzo.

El endrino (Prunus spinosa) es un arbusto intrincado y ramoso que puede medir entre uno y cuatro metros y que pierde las hojas en invierno. Las ramillas son de un color pardo oscuro más o menos pelosas cuando se trata de un

> ejemplar joven y terminadas generalmente en punzantes espinas que como en todos los arbustos están al servicio de defender a la planta del mordisco del corzo, el ciervo y otros fitófagos. Los tallos más viejos tienen la corteza grisácea. Las hojas son simples, alternas y de forma lanceoladas, con el margen finamente aserrado y miden de dos a cuatro centímetros. Las flores son muy numerosas blancas y nacen antes que las hojas en pequeños hacecillos

> El fruto, las endrinas o arañones, es una drupa globosa, de color azul oscuro o negra, recubierta de una fina película

blanco-azulada que se desprende si la frotas, mide de diez a quince milímetros y su sabor es ácido y muy áspero.

Florece entre los meses de marzo y mayo según la localidad y la ladera umbrosa o soleada en que se encuentre y los frutos maduran al final de verano, manteniéndose bastante tiempo en la planta.

Se cría en setos, en calveros del bosque y también con frecuencia en los cascajales y laderas pedregosas de las montañas, sobre cualquier tipo de suelo ascendiendo hasta los 1.500 metros.

Se le puede encontrar en la mayor parte de Europa, Asia occidental y norte de África. En la Península Ibérica está muy extendido, mayormente en el centro y mitad septentrional, siendo bastante más raro en el sur, pudiéndose ver ejemplares en la provincia de Cádiz.





Cervezas - Tapas - Raciones - Nosalitos - Sandwich Platos Combinados - Fast Good - Tostas - Finser's Food

Avda. de Madrid, 6 - TY. y Fax: 925-750505 - La Puebla de Montalbán 45516 – Toledo

En nuestros Montes de Toledo es una planta escasa, aunque se la puede encontrar de forma esporádica en los valles más frescos y húmedos con orientación norte.

El endrino, cuvo nombre especifico alude a su carácter espinoso, es un arbusto muy apropiado para formar setos, pues además de adaptarse a todo tipo de suelos y ambientes, aun los contaminados, soporta muy bien la poda y rebrota con facilidad de raíz. Sus flores se han empleado en forma de tisanas, como laxante suave, y las endrinas como astringente, pues contiene una buena cantidad de taninos a los que deben su gran aspereza; con ellas se elabora un jarabe útil contra la diarrea. Para comer en cantidad no son buenas las endrinas y de intentarlo conviene esperar a que las ablanden las primeras escarchas.

Su madera es de color pardo rojizo y muy dura; se ha empleado para fabricar mangos de herramientas y pequeños objetos torneados.

Y como es natural, no podría terminar este corto relato sin darles a ustedes la fórmula magistral del exquisito pacharán navarro, ciñéndome rigurosamente a las explicaciones que en aquellas tertulias nocturnas un navarro de pro nos dio.

Hay que recolectar los frutos cuando están bien maduros, a poder ser después de las primera heladas, el fruto con el frio se rompe y suelta mejor el jugo. Comprar anís especial para pacharán, 24-28°, si no lo encontramos se puede sustituir por tres cuartos de anís dulce y un cuarto de seco, o combinar según el gusto de cada cual. El mejor recipiente para su elaboración son las frascas cuadradas de cristal, donde pondremos las endrinas hasta un tercio del envase y el resto lo rellenaremos con el anís. Añadir 15 ó 20 granos de café y una ramita de canela. Esperaremos de tres a cinco meses, volteando la botella de vez en cuando para que la mezcla sea más homogénea.

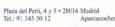
Ya solo nos queda esperar a las Navidades, para en una agradable velada y rodeados de buenos amigos, disfrutar de nuestro pacharán casero, con la ilusión puesta en el próximo otoño, cuando volveremos a recolectar los perlados frutillos, porque según los navarros, no es conveniente que pacharán se haga añejo.





#### Especialidades:

- · Pescadito frito
- · Pescados al horno y a la sal.
- Carnes roias.
- Gran bodega.









#### Especialidades:

- Patés y quesos.Salmón estilo irlandés.
- Gran variedad de montaditos Cervezas de importación
- Música Celta

Plaza del Perú, 4 • 28016 Madrio Tel.: 91 343 12 34



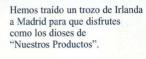


#### CHURRERÍA CHOCOLATERÍA HELADERÍA DELICATESSEN

C/ Costa Rica, 15 Reservas: 91 343 07 07 - Madrid www.chocolaterialamadrileña.com







Puerto Rico, 35





C/ Colombia, 12 - Madrid Tells 91 457 83 36 C/ Costa Rice, 15 Madrid Left 91 343 07 07 Sector Pintores, 39 Tres Captes (Madrid) Fif: 91 804 34 52











#### Especialidades:

- Platazo de berberechos, gambas mejillones.
- Pulpo con verduras naturales.
- Platazo de chuletitas de cordero lechal.

Principe de Vergara, 280 • 28016 Madrid Tel.: 91 350 86 48